

## HABLANDO CON UN PATRONO PANADERO

**El problema del día.-La incautación de las tahonas por el Ayuntamiento ¿puede resolver la crisis...? La forma única del pan no es solución adecuada.-Los obreros panaderos y el optimismo del señor gobernador.-Los patronos se defienden.-La solución del problema la tiene el Gobierno en su mano...**

Es el problema del día y es necesario buscarle la solución.

La cosa tiene excepcional importancia.

Y no pecaremos de machacones si sobre ella volvemos una y otra vez.

Es preciso que la solución que se espera llegue a la mayor brevedad, sin que el conflicto que se avecina llegue a paralizar los brazos obreros, ni a empeorar la situación con nuevas inquietudes, ni nuevos problemas sin solución.

Así lo comprende el señor gobernador, y envuelve la cuestión en un feliz optimismo del que no comparten los obreros ni los patronos panaderos.

Y sin embargo nos decía ayer un patrono panadero:

—Cuantas soluciones se pretenda dar al problema del pan, están todas en las manos del Gobierno. Es inútil que nadie se quiebre los cascos en idearlas, cuando solamente de arriba puede venir la palabra conciliadora.

Pero los criterios no son en todo iguales. Y van dispares las inteligencias en este asunto de actualidad.

—¿Se podrá llegar a un acuerdo definitivo entre unos y otros?—preguntábamos—.

Y la respuesta no pudo ser más clara y terminante:

—Es de necesidad que se llegue a este acuerdo.

Quiera Dios que esto llegue cuanto antes...

Aunque el Ayuntamiento se incaute de dos o tres panaderías, no bastará para el servicio del concejo.

Y es tema de actualidad la inminente incautación por los Municipios de todas las tahonas de la provincia, ante la negativa de los patronos panaderos a seguir elaborando pan en las actuales difíciles circunstancias.

¿Cómo ha de verificarse esta incautación?

Decía el señor gobernador que con dos o tres hornos bastaría para el servicio del vecindario de Oviedo.

Y nos dice el patrono panadero:

—Con toda seguridad no ha tenido en cuenta el señor gobernador que las panaderías de Oviedo no limitan su industria a la zona urbana, sino que venden su pan en los concejos de Llaera, Ribera de Abajo y hasta Sama de Langreo.

Y así ocurrirá—según el criterio de nuestro interlocutor—que el Ayuntamiento, al incautarse de las panaderías de la población, se verá en la precisión de utilizar todas aquellas que se precisan para el servicio por las actuales establecidas.

—Es decir—insiste—. Casi la totalidad de las existentes en Oviedo.

La pretendida forma de pan, ¿es una solución?

—Conviene hacer ver al público—nos dice este patrono—que la Junta Provincial de Abastos, con la nueva forma que pretende dar al pan, suprimiendo la reventa, y disminuyendo el número de obreros, no querrá hacer una demostración de que los panaderos pueden en los momentos actuales realizar un negocio plenamente lucrativo, toda vez que

nen señalada ventaja de economías, que redundan en el beneficio en la fabricación y que permitirían en este caso la venta del pan señalado, aun a precio más bajo que el que indica el señor gobernador.

Con el nuevo y único tipo de pan, saldrá perdiendo la clase pobre.

Sigue razonando nuestro interlocutor:

—Es preciso también adver-

formarse con la solución, y pagar "diez céntimos más por cada kilo de pan". Y esto sin intermediarios, con disminución de obreros, que suponen un razonable capítulo de economía para la fabricación.

Ni la Junta Provincial de Abastos, ni la Central son opuestas a la buscada solución.

—Entendemos los patronos—sigue diciendo—que no es de

hecho cuestión de gabinete la oposición a las pretensiones de los panaderos asturianos, molesto, sin duda, porque no imperó aquí su criterio absurdo de implantar el consorcio...

Y sigue diciéndonos:

—La Junta Provincial de Abastos de León—tierra productora de trigo—el día 4 del corriente mes, autorizó a aquellos panaderos para elevar a sesenta y cinco céntimos el llamado "pan de agua" que equivale al "panchón" que se elabora en Asturias.

Y un miembro de aquella Junta, ha manifestado en Oviedo que no hay por qué tasar otras clases de pan, más que el popular, ya que tampoco se tasan las harinas selectas y extra, con que se fabrica el pan escogido.

El optimismo del señor gobernador no le comparten los obreros.

—Pues el señor gobernador se muestra optimista en este asunto—interrumpimos.

A lo que se nos responde:

—Optimismo que no comparten los obreros. En la reunión que celebraron los patronos panaderos de la provincia se solicitó el criterio de aquéllos en lo que respecta a la supresión de las harinas de fuerza, manifestando los obreros que no era posible la elaboración del pan de cantos, llamado de escanda, con sólo harinas de Castilla. Y agregaron—sin que nadie se lo preguntara—que no aceptarían variación alguna en la forma del pan, porque ello supone la supresión de personal, en cuyo caso, la huelga se impondría necesariamente.

Y es este un nuevo aspecto del asunto que también ha de preocupar a las autoridades, en estos momentos en que la decisión de los patronos deja sobre ellas la carga considerable de servir debidamente al público consumidor.

Respondiendo a otras manifestaciones del señor gobernador.

Quieren explicarse los patronos ante lo manifestado por el señor Caballero a los representantes de la Prensa.

—Conviene hacer notar—prosigue nuestro entrevistado—que a pesar de que el señor gobernador afirma que algunos panaderos mezclan harinas de fuerza para disimular la mala clase de las que emplean en la fabricación del pan popular, no puede hacerse extensiva a todos esta afirmación, ya que esto lo ha hecho un fabricante de "panchones", que se hacen a base de harina de clase inferior. Puede ser preciso averiguar, además, si el panadero compra esta clase de harina como buena, en cuyo caso, la responsabilidad recaerá solamente en el almacenista o fabricante que no la vende en las condiciones que se le debieran exigir.

Es decir, que la industria pa-



Madrid.—La tumba del insigne político don Antonio Cánovas del Castillo, en el panteón de hombres ilustres. (foto Vidal)

la autoridad gubernativa se cuidó muy mucho de pedir a los patronos que no despidiesen a sus obreros en el caso de que fuera variada la forma del pan.

En la nota oficiosa del gobernador, dice que prescindirá de parte de los obreros, suprimiendo al propio tiempo toda clase de intermediarios, ya que el pan habrá de venderse en el público mercado. Y creen los patronos que todo ello supo-

tir que la Junta Central de Abastos, se opone manifiestamente a la elaboración del pan popular, llamado "panchón", en las condiciones señaladas por los panaderos. Y ahora, como solución, dícese que se elaborará una sola clase de pan que será vendido al precio de "setenta" céntimos en mercado...

Es decir; cinco céntimos más caro que el precio señalado por los panaderos... Y como la clase es única, el pobre habrá de con-

esta Junta Provincial ni aun de la Central de Abastos, la causa del problema, ya que en este mes, según hemos leído en el Boletín del Ministerio de la Gobernación, se ha autorizado para subir el precio del pan en trece o catorce poblaciones. Creemos que todo se debe a la oposición sistemática y tenaz de algún funcionario público, que desempeña cargo de importancia en la Junta Provincial de Abastos de Madrid, que ha

panadera tropieza a cada paso con tan grandes dificultades, que no son de extrañar las frases que el propio gobernador expresó en cierta ocasión, cuando decía a un representante de la Patronal de Panaderos que tanto la Junta de Abastos como él reconocen que en las condiciones actuales es una verdadera ruina la industria panadera.

Todas las soluciones a este problema están en manos del Gobierno, y en el cumplimiento de lo legislado.

¿Soluciones?

—Existe una ley de Abastos—nos responde—de carácter general que ordena que el pan se venda a un precio que esté en relación con el precio de las harinas. Y así resultaría que, aun dentro de nuestra provincia, no podrían ser iguales los precios de venta del pan que se fabricase en Oviedo, o en Gijón, o en Avilés, o en Mieres—por ejemplo—, donde la importación se halla facilitada con los servicios admirables del ferrocarril del Norte, que el del pan que se elabora en Colunga, o en Tineo, o en Lluvia, o en Quirós, puntos donde los transportes se realizan en otras condiciones, sin punto de comparación.

Por eso creen los patronos que la Junta de Abastos, al tasar el precio del pan en igualdad para toda la provincia, tiene en olvido la ley citada y no establece la equidad para todos los fabricantes de la provincia.

—La solución que nosotros vislumbramos—sigue diciendo—no es otra que la autorización para elevar el precio del pan en la forma señalada por la Patronal: primeramente, sin la sujeción de la harina de fuerza, o mediante un anticipo reintegrable, o que facilite el Gobierno harinas a precios remuneradores, o, en último caso, sujetar el precio del pan al de las harinas con que se elabora...

Ahora son el gobernador y la Junta de Abastos quienes tienen la palabra. El criterio definitivo de los patronos queda suficientemente determinado.

J. S. Bueres. Médico-dentista



Oviedo. En el antiguo paseo de los Alamos, mediada la tarde, cuando el sol luce más potente.

(Foto Mena)

DEL MOMENTO

PARA TODOS...

—Pero es que acaso nosotros no somos trabajadores...?—nos preguntaba ayer un carpintero que lleva en paro forzoso varios meses.

Lo preguntaba, porque apenas se habla sino de la inacción de los mineros, de la de los armeros de la Vega, de la de los obreros de la Fábrica de Trubia... Y hay también multitud de carpinteros, de albañiles, que carecen de tiempo de trabajo, y cuya situación es ya angustiosa, y él cree que se les tiene en el olvido porque saben callar y resignarse.

Y no, no se les tiene en el olvido, que al abarcar en todos sus aspectos este problema del paro, nosotros ya pedimos varias veces que se hiciera una estadística

en que se consignaran por oficinas las cantidades de obreros que en cada uno no pueden trabajar. Y ya pedimos nosotros —y lo repetimos hoy— que es hora de saltar sobre el baldique, donde quiera que se encuentre, y ocasión de iniciar las obras públicas con que se enlucosina a la provincia, tanto en el ministerio de Fomento como en la Diputación. El mismo Ayuntamiento ha de hacer obras que requiere la ciudad, y que no necesitan más espera. Comienza el tiempo a fiarse, ya es la miseria profunda, hay dinero en varias arcas que se habrá de volcar sobre la rúa, y el lema de los hombres de energía que pretenden ser algo y servir de algo, es la respuesta de Raleigh a la pregunta siguiente:

—Pero y usted cómo hace tantas cosas...?

—Es sencillísimo: haciéndolas!

Y ya no cabe decir que el minero asturiano es impaciente, que no sabe resignarse y que no acierta a callar frente a las amarguras de la vida...! Todo este largo período en que le inutiliza la inacción, impidiéndole el trabajo, volándole la quietud, robándole poco a poco su pedacito de pan, está siendo una prueba dolorosa de su ingenua nobleza...

—De continuar esto así—nos contaban ha poco unos mineros, —de continuar esto así, cuando haya que volver a la faena ni aun podremos con el pieo...!

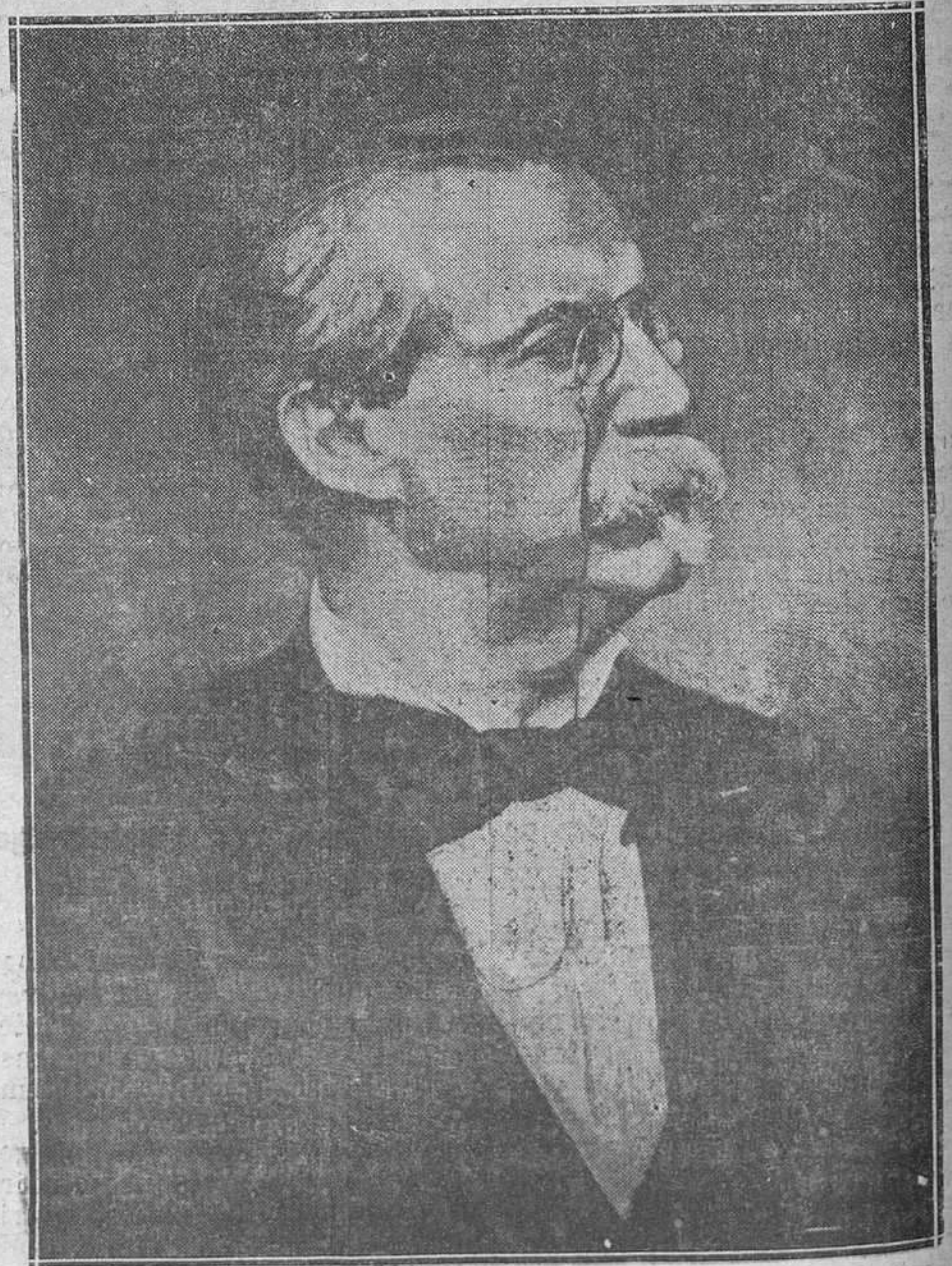
Y esto, que es tan verdad y tan dolor, fué dicho con angustia, y nada más...! Callan nuestros obreros de la mina, y no son ellos realmente los que hacen de sus frases fatigazos; somos nosotros, los que estamos viendo este su agonizar interminable, y nos aproximamos a su hogar y avizoramos su espíritu, y vemos en el fondo de uno y otro, no un hervor de rebeldía, sino un puñado de lágrimas. Así son ellos, como son ahora: buenos, prudentes y dignos. Y si algún día elevan la in-

justicia por sobre toda razón, y son acaso violentos, ásperos y reladores, no es que ellos sean así, es que los hacen...!

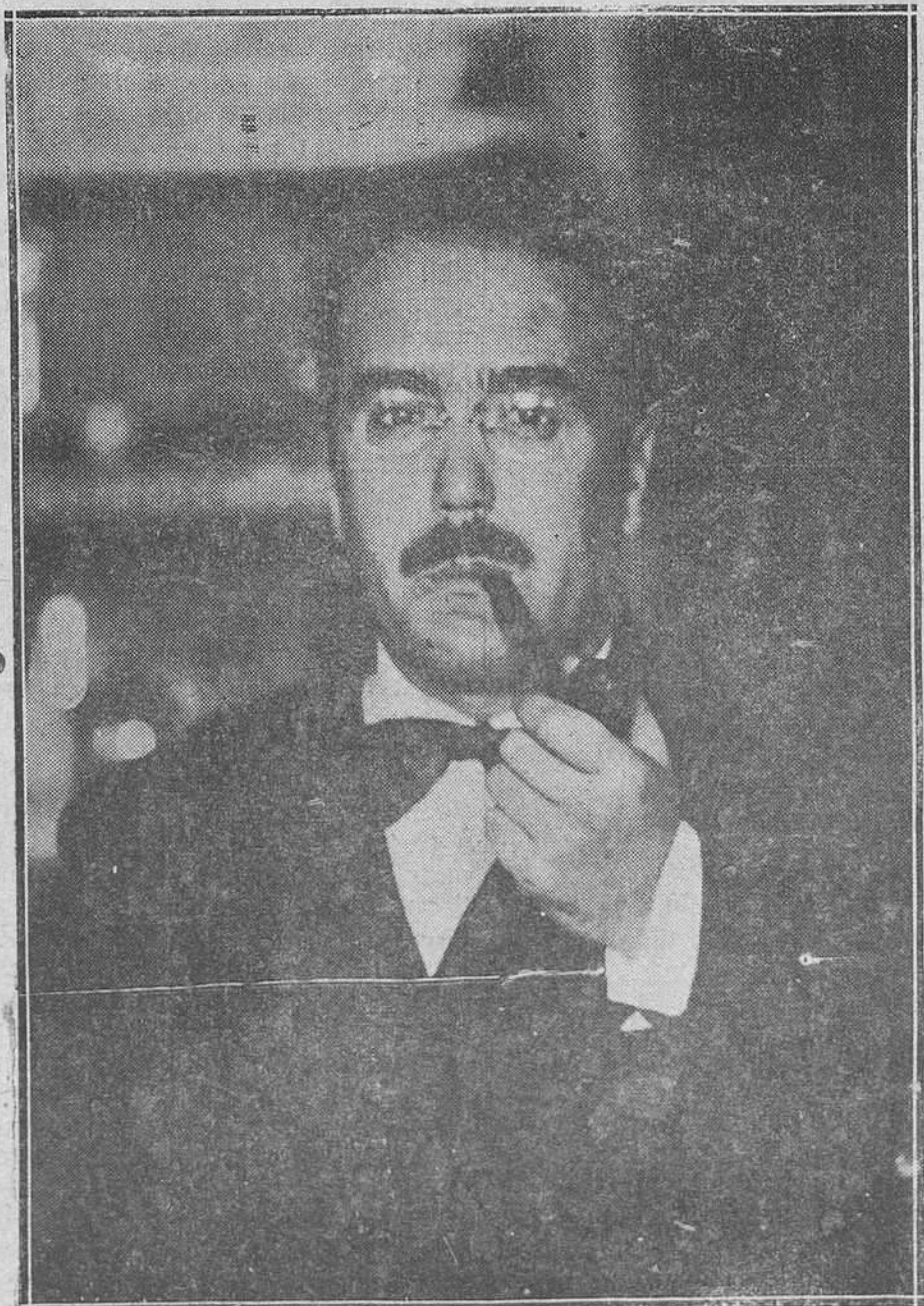
Hace falta trabajo en la provincia para los mineros, para los armeros, para los carpinteros, para todos... Se lo merecen por hombres; se lo merecen por trabajadores; se lo merecen por útiles.

Se lo merecen también, por lo mucho que saben esperar.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO  
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)  
Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo



Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, cuyo centenario se celebra en la actualidad. (Foto Vidal)



Madrid.-Don Fidelino de Figueiredo, que ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura portuguesa en la Universidad Central. (Foto Vidal)

NECROLOGICAS

Don Manuel Menéndez Carreño.

En la Habana, donde residía, ha dejado de existir, el 26 de enero próximo pasado, el prestigioso miembro de la colonia asturiana, en aquella capital de la República cubana, don Manuel Menéndez Carreño, persona de gran relieve social y que contaba en aquella localidad con gran número de relaciones y amistades, como se ha patetizado en el día del traslado de sus restos mortales.

Fué el finado hombre emprendedor de grandes negocios, habiendo demostrado ingenio, iniciativa y competencia en el desarrollo de sus actividades industriales.

Fué hombre afable, de bondadoso trato, habiéndose conquistado innumerables simpatías.

La noticia de su fallecimiento causó tristísima impresión, especialmente en San Martín de Laspra (Castrillón), donde cuenta con parientes, celebrándose hoy solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la citada iglesia.

Reciba su desconsolado padre don José Meréndez; hermanos, don Jesús, doña Delfina, don Francisco, doña Engracia, doña Aurelia y don José Menéndez Carreño; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamus a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

Joyas y objetos para regalos

Artículos de plata

Composturas de relojes

Casa seria

LA ESMERALDA--Cimadevilla, 8

TORNER-ÓPTICO

Lentes-Gafas- Impertinentes

Escandalera, 6. - Tel. 8-20

VIDA MUNICIPAL

Continúan las gestiones para la adquisición de las casas inmediatas a la Catedral

LA CALLE DE SUAREZ DE LA RIVA

Nos dijo ayer el señor Gutiérrez que en breve comenzarán las obras de arreglo de la calle de Suárez de la Riva.

LA FUTURA PLAZA DE LA CATEDRAL

También nos dijo el señor alcalde que van por muy buen camino las gestiones que se vienen efectuando, encaminadas a la adquisición de las casas que deben ser expropiadas para ensanche de la plaza de la Catedral.

EL ARREGLO DEL CAMINO DE RUBIN

por el jefe del sexto regimiento de Zapadores ha sido designado el capitán señor Cabala para que se ponga de acuerdo con el técnico municipal respecto al arreglo del camino de Rubin.

EL HORNO CREMATARIO CONSUME MUCHO CARBON

El señor Gutiérrez visitó ayer mañana el horno crematorio, comprobando que consume mucho carbón.

En su vista ordenó al ingeniero municipal que haga un estudio encaminado a averiguar las causas de ese tan crecido gasto.

VIDA MUNICIPAL

Se hace saber a los mozos alistados en este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, o por ausencia de éstos, a los padres o representantes, que el sábado, día 11 del corriente, es el último día para las operaciones de rectificación del alistamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

A INFORME

Pasa a informe del señor inspector municipal de Sanidad la instancia de doña Mercedes Salgado, que solicita habitar la casa recientemente construida en la calle de González del Valle para las RR. MM. Esclavas de Jesús.

LO DE TODOS LOS DIAS

Al señor administrador de la Telefónica Nacional se indica que ordene el retiro de un montón de escombros en la calle de M. Alvarez, esquina a la del doctor Casal, encomendándole al propio tiempo que recomiende al contratista de cierre de zanjas, que deje el pavimento de las calles en debidas condiciones, para evitar más quejas, pues que éstas ya son muchas.

ARREGLO DE UNAS CALLES

Se encomienda al señor ingeniero municipal, disponga el inmediato arreglo de los baches existentes en las calles de Uría, números 19 y 78; Schulz, Argüelles, frente al número 8; Joveanos, números 13 y 23, y un trozo de la acera que hay frente al Parque de Intendencia, en la calle de González Besada, en pésimas condiciones.

ALCANTARILLA EN MALAS CONDICIONES

Se encomienda a don Pedro de Diego, que en plazo de tres días proceda al arreglo de la alcantarilla de desagüe de la casa de su propiedad, sita en la avenida del Padre Vinjoy, por despedir olores insoportables dicha alcantarilla.

LA SESION DE ESTA TARDE

El orden del día para la sesión de esta tarde, es como sigue:

- Lectura del acta anterior.
- Comunicaciones oficiales.

Intervención

Prórroga del Real decreto de

17 de enero último, para el peso vivo del ganado.

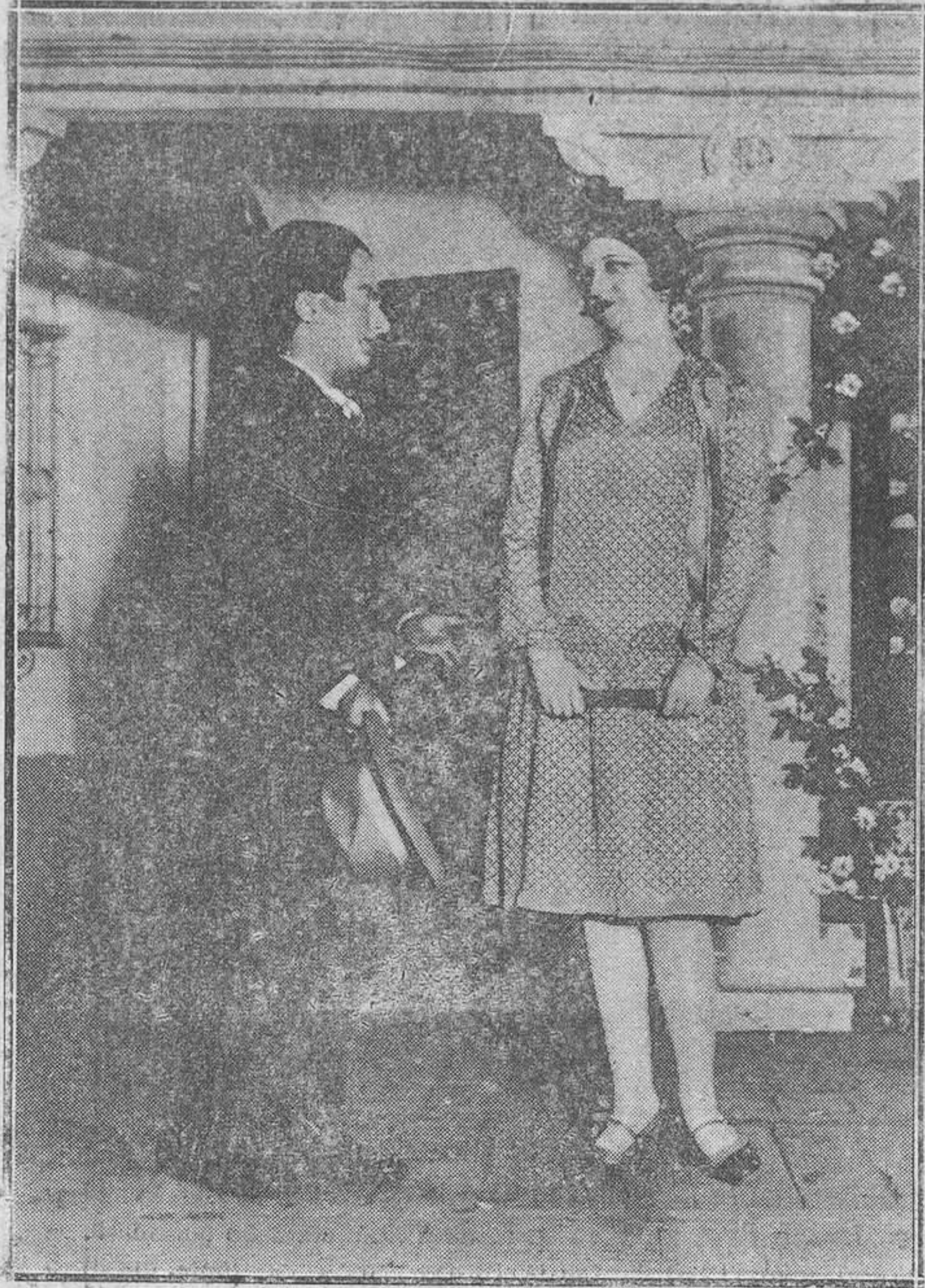
Interior

Presupuesto de obras de reparación y pintura del Juzgado municipal.

mados por la Permanente del mes de julio último.

Beneficencia y Sanidad

Liquidación de las obras de desmonte de la cristalería, y



Madrid.-Una escena de la farsa cómica "Tu serás mía", de raso y Estremera, estrenada en el teatro Cómico. (Foto Vidal)

Liquidación de obras de instalación de calefacción en varias dependencias de las Consistoriales.

Recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento de varios señores oficiales.

Instancia de los auxiliares sobre aclaración de las disposiciones del reglamento del personal administrativo.

Extracto de los acuerdos to-

otras, ejecutadas en la Casa de Socorro.

Policia Urbana

Instancia de don Enrique Aspra, para construir un almacén en el patio de una casa sita en Pumarín.

Idem de don José Díaz, para construir una casa en la prolongación de la calle de la Independencia.

**URODONAL**  
cura el dolor de riñones



Madrid.-Una escena de "La Lola", original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que se estrenó en el teatro de la Latina. (Foto Vidal)

Idem de don Laureano Alvarez y de don José Blanco, denunciando la forma en que se está construyendo la casa número 10 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Idem de don José Pérez, para colocar un escaparate en un hueco del bajo de la casa número 5 de la calle del Doctor Casal.

Idem de don Manuel Vega, para construir un tendejón en el solar número 6 del Monte de Santo Domingo.

Idem de don Adolfo Llavona, para elevar un piso y ático a la casa número 18 de la calle de Quintana.

Idem de doña Luisa Valle, para pintar las habitaciones interiores y fachada principal de la casa número 5 de la plazuela de los Vizcaínos.

Aguas

Presupuesto para la apertura de un pozo para dotar de agua

a las escuelas municipales de San Claudio.

Liquidación parcial de las obras ejecutadas en el cuarto depósito de aguas.

Oficio del señor ingeniero municipal para la colocación de bocas de riego en la calle del Cabo Noval.

Policia Rural

Instancia de doña Regina Rodríguez para cerrar una parcela de terreno y construir un lavadero en la carretera de Adanero a Gijón.

Idem de don Francisco Gargallo, para cortar varios metros en los kilómetros 142 y 143 del ferrocarril del Norte.

Idem de don Sindulfo Lorenaces, para construir una casa en San Claudio.

Idem de don José Menéndez, distribuir el interior de una casa sita en Limanes.

Idem de don Marino Fernández, para construir un tendejón en San Claudio.

Cuentas.

GOBIERNO CIVIL

Por qué se quiere construir una casa para Telégrafos

PERO NO SE DETENDRAN LAS OBRAS

La noticia que ayer anticipamos de que existía el propósito de destinar a Casa de Telégrafos la parte del edificio de San Vicente comprendida entre el arco y la parroquial de la Corte, se ha confirmado en todas sus partes.

Con efecto, el señor gobernador nos ha dicho que la Junta inspectora de estos edificios, se propone hacer la correspondiente demanda al Gobierno. Y obedece esta determinación al informe procurado por el jefe de Telégrafos, quien dice que los locales que se destinan para esos servicios en la futura Casa de Correos y Telégrafos, son insuficientes, no sólo para atender a las necesidades del día, sino que para crear un serio conflicto en el porvenir, según se vayan desdoblado los servicios en orden al crecimiento de la ciudad.

De aquí la conveniencia de utilizar la parte de edificio a que hacemos referencia al principio.

De prevalecer este criterio, sólo se destinará para Telégrafos la parte de la fachada que corresponde a la plaza del P. Feijóo, dejándose enteramente libre el claustro, que es lo único que allí existe digno de conservar.

Nosotros hemos preguntado al señor Caballero si esta nueva

derivación de la tan debatida Casa de Correos, no detendría otra vez las obras.

Asegura que no. Pero en definitiva, todo quedará resuelto el próximo lunes, que llega a esta ciudad el arquitecto director de las obras, señor Menéndez Pidal.

Finalmente preguntamos al señor Caballero si sabe a cuánto ascenderán las nuevas obras que se pretenden realizar.

Si lo sabe: a doscientas mil pesetas, aproximadamente.

LOS ALCALDES LOS NOMBRAN LOS AYUNTAMIENTOS

El señor Caballero nos ha rogado hagamos público una vez más que no es cierto que él indique los nombres de los que vayan a ser alcaldes.

—Esa es función—dice—que queda exclusivamente a la potestad de los Municipios. Yo me limito a designar los concejales. El alcalde lo nombran ellos.

VIDA PROVINCIAL

EL PRESIDENTE INTERINO

Ayer se hizo cargo de la Presidencia de la Diputación el vicepresidente señor Victorero, por haber tenido que salir precipitadamente para Madrid, según hemos dicho en nuestro último número, el presidente, señor Alas Pumarín, por hallarse enfermo de cuidado en la Corte su hermano don Armando.

Las noticias que ayer se recibieron del proceso de la enfermedad del señor Pumarín eran pesimistas, pues cuando llegó a Madrid don Nicano se hallaban administrando los Santos Sacramentos al enfermo.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

HOY, ostras, docena 2,50

Cámaras frigoríficas

SEBARES (Los Llanos)

TRASPASO

de un establecimiento mixto, con existencias o sin ellas, en una casa en nueva construcción, local magnífico, propio para cualquier industria, pudiendo disponer de primero y segundo piso y hueca, sito en la carretera de Torrelavega a Oviedo. Para informes, en la misma, propietario don Manuel López.

Sama de Langreo

## Hoy a las cuatro de la tarde se constituirá el nuevo Ayuntamiento, y es probable que sea nombrado alcalde el señor Soldevilla

Ya el señor gobernador civil ha hecho público los nombres de los concejales que han de regir el nuevo Ayuntamiento. La opinión pública, al conocerlos, los ha acogido con general satisfacción, escuchándose unánimes elogios para los nuevos ediles, de los cuales se espera una labor fructífera y provechosa para el concejo.

Aunque el nuevo alcalde lo han de nombrar los concejales el día que tomen posesión, podemos asegurar que será don Joaquín Soldevilla, prestigioso industrial y presidente de la Unión Patriótica de esta villa.

Nada hemos de decir hoy del que ha de ser nuevo alcalde de Langreo, pues ocasión tendremos de dedicarle justas y merecidas alabanzas, aunque consideramos inútil que nosotros tratemos de descubrir la personalidad del señor Soldevilla, pues es demasiado conocido en toda la provincia, donde es estimadísimo.

Parece ser que hoy, a las cuatro de la tarde, tomarán posesión los nuevos concejales y se hará también el nombramiento de alcalde.

El suelto que publicábamos ayer en el que hablábamos de la labor a realizar por la nueva Corporación, fué favorablemente comentado y aunque él no era el programa oficial, nos consta que hemos interpretado fielmente el pensamiento de don Joaquín Soldevilla y los demás compañeros de Corporación.

Todo, pues, cuanto allí decíamos será lo que llevará a cabo lo más pronto posible el nuevo Ayuntamiento, para lo cual se desplegará una actividad extraordinaria, porque los nuevos concejales vienen dispuestos a laborar sin descanso y a dar pruebas de su interés por el concejo, lo que demostrarán con hechos, no con palabras.

Para que el pueblo conozca la labor que desarrollaron los que ahora se van y para darle cuenta del estado en que se encuentran todos los problemas, publicarán un manifiesto, en el que seguramente se dirán cosas interesantísimas.

Nosotros tenemos grandísima confianza en la nueva Corporación, y esperamos que ella sea una de las mejores que ha tenido el concejo de Langreo.

De su paso por el Municipio, estamos seguros—porque conocemos a las personas que a él van—han de dejar recuerdos gratísimos.

Por lo pronto, marcarán una nueva orientación a la política de Langreo, que venía siendo de lucha, de enconos, de rencillas y que desde ahora será de armonía, de hermandad, que permitirá resolver los principales problemas planteados.

Y en cuanto a esos que ahora tanto chillan, les aconsejamos un poco de calma, aparte de que los que tan ruidosamente

te fracasaron, no tienen derecho a exigir nada.

### UNA ACLARACION

En la lista de los nuevos concejales, facilitada por el Go-

bierno civil, y que publicaron ayer los periódicos, en algunos aparecía el nombre de don Manuel González Canga, siendo así que el nombrado concejal es don Manuel García Canga. Que conste así.

## Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA  
BLANCA Y DECORADA

BILBAO

Representante para Asturias:

SANTIAGO RIVERO MORAN

GIJON

Para el señor gobernador

## Varios padres de familia quieren que se siga repartiendo el pan a domicilio

Se nos remite, para su publicación, el siguiente escrito:  
PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

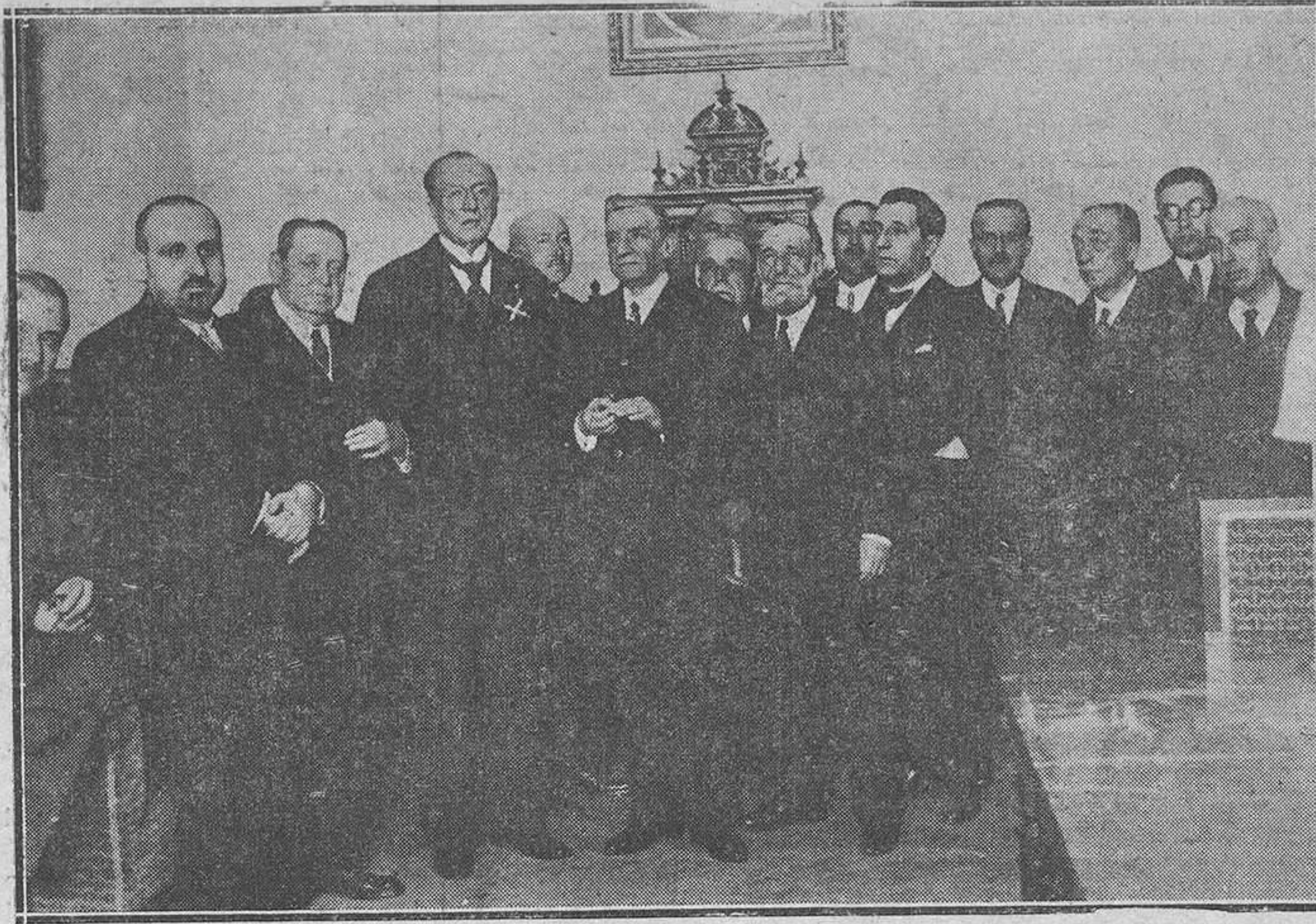
La disposición del señor gobernador prohibiendo el reparto a domicilio del pan, demuestra que no sabe que tal cosa no influye apenas nada en el precio del mismo, y por el con-

trario se crea un conflicto en los hogares modestos, sobre todo si no disponen de servidumbre, pues o una de las domésticas tienen que abandonar sus quehaceres a horas inoportunas, o tiene que salir el ama de casa, abandonando sus obligaciones y sus hijos, con riesgo para éstos, a más de otros muchos inconvenientes de sobra conocidos.

Además, en todos los países civilizados, precisamente dada la crisis de servidumbre que en ellos se padece, no ya para el pan, sino para cualquier artículo, se utiliza el teléfono, para que les sean servidos sus pedidos, absolutamente todos, a domicilio, con un recargo de precio tan insignificante, que no supera ni con mucho al gasto que, en defecto de tal servicio, pudiera originarles una doméstica.

Aun cuando la medida del gobernador o de la Junta de Abastos determinase algún abaratamiento en el pan, creemos que tal medida ha de perturbar, incluso económicamente, el orden y el presupuesto doméstico de todas las familias, sobre todo en las de la tan castigada clase media.

Telesfo Uría, Pedro García Blanco, Antonio G. Campomanes, Joaquín Pedrosa, Alfonso Lombán y Pedro Cueto.



Madrid.-El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, doctor Eliseo Cantón (x), después de la interesante conferencia que ha dado en la Real Academia de Medicina. (Foto Vidal)

### COMISION PROVINCIAL

## Se aprueban varias certificaciones de obras

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

#### JORNALES Y MATERIALES

Se aprueba la lista de jornales y materiales invertidos en las obras de nueva construcción del camino vecinal de Carbayín a Gargantada, durante el mes de diciembre último y primera quincena de enero, que ascienden a 2.898'25 pesetas.

#### OBRAS EN UN PUENTE

También se aprueba la cuenta de recepción de las obras del puente económico sobre el río Aller, que asciende a 205 pesetas.

#### INSTANCIA DESESTIMADA

Se desestima la solicitud del alcalde de Lena que interesaba se nombraran tres camineros para la conservación de los caminos vecinales de Pola de Lena a Quirós y Sotiello a Zureda, así como que se le abone la cuenta de los gastos de reparación del kilómetro primero del camino de Pola de Lena a Quirós.

#### NUEVO CAMINO VECINAL

Se dispone el estudio del camino vecinal de La Parté a Mangar, en Gozón.

#### AUTORIZACION

Se autoriza a la Compañía

Telefónica para que realice el tendido que interesa en el camino vecinal de Oviedo a Escamplero.

#### PETICIONES ATENDIDAS

Se conceden las autorizaciones que tenían solicitadas don Jesús Hevia Lillo, de Tudela de Agueria; don Agustín García Mendoza, de Teverga; don Manuel García, de Tineo, y doña Felisa Infanzón, también de Tineo.

#### GASTOS DE INSPECCION

Fueron aprobadas las listas de gastos de inspección y nómina



Oviedo.-Obreros municipales arrasando un secular castaño de Indias, en el paseo del Bombé, por suponérselo enfermo, aunque en reconocerlo no estén conformes todas las opiniones. (Foto Mena)

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL  
TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.<sup>a</sup> 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

Mesa de comedor extensible, 35

Mesa de noche superior, 10 ptas.

Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas

Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

## PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

HOY, merluza, 4 pesetas kilo  
Cámaras frigoríficas

mino vecinal de Torre; al Ayuntamiento de Lena, 21.647'25 pesetas por obras ejecutadas en el camino vecinal de Pola de Lena a Carabanzo; al de Villayón, 4.577'94 pesetas por obras del camino vecinal del límite del concejo de Villayón a enlazar con el de Luarca a Villayón; al de Mieres, 21.888'34 pesetas por obras ejecutadas en el camino vecinal de Rebollada a Baiña; a don Francisco Lavandera, pesetas 3.641'25 por obras de conservación y reparación hechas en enero último en las carreteras provinciales le Tineo al Rodical y Piedratecha al Espín; a don Bernardino Fanjul, pesetas 4.652'51 por obras ejecutadas en enero para conservación y reparación de las carreteras de Campos a Trubia y La Laguna a San Julián de Illas; a don Gustavo F. Bueta, 1.620'06 pesetas por obras ejecutadas de reparación de los kilómetros 12 al 15 de la carretera de Langreo a Gijón, y 5.164'69 pesetas por reparación de los kilómetros 34 y 35 de la misma carretera; a don Bonifacio García, 859'41 pesetas por obras de conservación y reparación de la carretera de Caranga a Teverga; a don Francisco Gutiérrez, 8.607'02 pesetas por obras ejecutadas en octubre en la carretera de Meredo a Samagán; a don Antonio de las Cuevas Vázquez, 2.432'18 pesetas por obras de construcción de la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las siete y a las diez, "Marido de repuesto", "Novedades Internacionales" y "El legado tenebroso".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Marido de repuesto", "Novedades Internacionales" y "El legado tenebroso".

Gran Popular Cinema.

Hoy, a las siete y a las diez, último día de la gran película asturiana "Carolina. La Neña de Plata". Monumental éxito de la simpatiquísima María Luz Callejo.

Mañana, sensacional estreno "Fox".

NOTAS LOCALES

CLASES DE ESPERANTO EN LA UNION GENERAL DE DEPENDIENTES

Esta Sociedad abre un curso gratuito de Esperanto, a cargo del profesor de dicha lengua don Luis García Fernández, los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a ocho y media de la tarde, en el Centro Obrero de la calle de Foncalada (número 44).

Los que deseen asistir a las clases pueden pasar a inscribirse en las listas que se hallan en dicho Centro.

LA ESCUELA DE FUERICULTURA

Por error material dijimos en nuestro número de ayer, al referirnos a los ingresos obtenidos con la tómbola benéfica en la Escandalera, que ascendía su importe a 8.000 pesetas.

No es así. Lo recaudado llega a 8.000 duros. Y lo que falta son 2.000 duros más.

Bien pudo echarse de ver el error al leer el artículo, mas por si así no fuese, gustosos hacemos la aclaración, para que las cosas queden en el lugar que corresponden.



EL JABÓN HENO DE PRAVIA

embellece el cutis,

Confíe usted a la pasta pura y suave de este Jabón la protección de la suavidad y finura de su piel. Un cutis sano y bien cuidado habla en pro de la pulcritud y distinción de quien lo posee.

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL. . . MADRID.

F. BLANCO. Venta de solares en Teatinos Dueñas, 9

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

## EL VIAJE DEL PRESIDENTE

### Salió en un aparato del aerodromo de Carabanchel a las diez de la mañana, llegando a Sevilla, sin novedad, a las doce y veintidós

MADRID. — Desde las primeras horas de la mañana, en el aerodromo de Carabanchel estaban dispuestos para salir dos aparatos de Aviación, a bordo de los cuales se trasladaron a Sevilla el jefe del Gobierno y demás acompañantes.

A las nueve llegaron el general Soriano, el coronel Kin... llán, el personal técnico de la Compañía de Aviación Iberia, y poco después Luca de Tena, el general Borbón, su hija, el señor Barrón, varios periodistas y numerosos jefes y oficiales de Aviación.

El marqués de Estella llegó a las diez menos cuarto.

Conversó un rato con el coronel Kindelán, general Soriano, Luca de Tena y demás personas que se hallaban en el aerodromo, mientras se disponía todo lo necesario para emprender el vuelo a Sevilla.

A las diez subió el marqués de Estella a uno de los aparatos, pilotado por Gutsenid, llevando un auxiliar y un mecánico.

—Es un poco expuesto el via-

### En el Gran Popular Cinema

El que se anunciase una película asturiana, era ya suficiente para que el público respondiera a su estreno, y si a esto añadimos que entre los intérpretes figuraban artistas como María Luz Callejo (la salafina intérprete de tantas producciones españolas) José Montenegro, indispensable en un buen reparto, Manuel Montenegro, Antonio Aullón, María Comendador y otros de esta categoría, no sorprenderá que encontráramos ayer completamente llena la amplia sala del Gran Popular Cinema, con motivo del estreno de "Carolina la niña de plata". Y después del éxito obtenido, hoy que según se anuncia se proyecta nuevamente, volverá tan simpático Salón a contar con llenos sus funciones, con lo que se habrá hecho justicia a la casa que filmó tan bella película y a la empresa que le dió acogida en su programación.

El éxito de esta producción, no sólo será entre los asturianos, sino que se verá con gusto en el resto de España y ha de tener fácil acogida por todas las Empresas. Así lo merece su acertada dirección, la belleza de su fotografía, la interpretación ajustada y el argumento que con tanta facilidad se va apoderando del público, interesándole hasta el final de la película.

Las numerosas escenas típicas de Asturias dan una mayor simpatía a este film, y raro es el espectador que no recuerde con cariño los rincones asturianos en que viven los personajes y los bellos paisajes que desfilan en la pantalla.

Con películas como ésta, no es extraño que nos veamos a menudo sorprendidos por la visita de lo que hoy ya constituye la gran familia cinematográfica, y que el éxito de nuestras producciones sea cada vez mayor.

je en aeroplano, señor presidente—le dijo un periodista.

—No lo crea usted; se viaja ya con tanta o más seguridad que por tierra y por mar. No es la primera vez que monto en un aparato. Además—añadió—, lo hacemos por bien del país.

En el mismo aparato que Estella subieron Luca de Tena, el subdirector de la Prensa de Nueva York y un ayudante del presidente.

En el otro aparato los demás acompañantes: general Soriano, Borbón, etc.

#### EN VUELO

Instantes después de la hora indicada, se despegaron ambos aparatos, emprendiendo rumbo a Sevilla.

El tiempo no podía ser más espléndido.

A las diez y treinta y cinco volaban sobre Toledo.

A las 10,55, sobre los montes de Toledo; a las 11,10, sobre el río Guadarrama; a las 11,30, sobre Almadén; a las 11,50, sobre Fuente Ovejuna; a las doce, sobre Sierra Morena, y a las 12,22, llegaron a Sevilla.

#### EL RECIBIMIENTO

En el aerodromo de Sevilla le aguardaban todas las autoridades, que cumplieron al presidente.

Este mandó desde Sevilla un mensaje al Rey, dándole cuenta de su llegada, y otro a Martínez Anido.

En un local del aerodromo de Tablada fué invitado Estella y los demás acompañantes a tomar una copa de Jerez.

El presidente comentó el viaje, diciendo que estaba encantado de él.

Duró dos horas y veinte minutos, que las empleó contemplando el paisaje, leyendo y escribiendo.

Después, el marqués de Es-

tella conversó con el alcalde y los gobernadores civil y militar de Sevilla.

A las dos de la tarde se trasladaron a la Venta de Antequera, donde almorzarán.

Más tarde conversó con el Comité permanente de la Exposición de Sevilla, enterándose de detalles de este gran Certamen.

Por la tarde visitó el recinto de la Exposición y por la noche cenó en el Círculo de Labradores, acompañado de las autoridades y numerosos amigos.

#### FALLECIMIENTO DE UN CAPITAN CUBANO

Estella se enteró a su llegada, que acababa de fallecer el capitán de Artillería, cubano, don Alfonso González Real, que murió en el Hospital militar y que había venido a Sevilla con motivo de la instalación del pabellón cubano en la Exposición.

Estella dió el pésame al delegado cubano en dicho Certamen y ordenó que se le concedan al finado los honores correspondientes a un capitán del Ejército español en el entierro.

También envió un telegrama de pésame al embajador de Cuba.

#### Administración Principal de Correos de Oviedo

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta unipersonal de PAJARES de local adecuado con habitación para el encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de QUINIENTAS CUARENTA pesetas anuales.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a la hora de oficina en la citada Administración de Correos, y último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse en la misma oficina quien lo desee, de las bases del concurso.

Oviedo, 9 de febrero de 1928. El administrador principal.

## LA JORNADA DE OCHO HORAS

"A B C" de hoy publica el siguiente suelto:

"El Gobierno inglés ha pedido a la Oficina Internacional del Trabajo, que someta al estudio de la Conferencia de 1929, la revisión del Convenio de Washington, sobre la jornada de ocho horas. La iniciativa británica ha producido la natural emoción en el mundo obrero y, sobre todo, en la burocracia internacional de la Sociedad de Naciones.

El Convenio, firmado en 1919, todavía no está en vigor. Lo ratificaron sólo dos países industriales, Bélgica e Italia, y éste reservas suspensivas. Los demás Estados de gran industria tienen prometida la ratificación, pero pendiente de un acuerdo común. Es indudable que la abstención de cualquiera de ellos en el trámite, impide a los otros la aceptación de un régimen que, siendo desigual, influye decisivamente en la concurrencia.

Así es, que la jornada de ocho horas, adoptada por leyes nacionales y por conquistas parciales de la organización obrera, no debe ningún progreso material al Convenio de Washington. Se creyó que, aun demorada indefinidamente su aplicación, la autoridad del principio y del acuerdo facilitaría la extensión de las reivindicaciones del trabajo; pero las adversidades económicas de la postguerra frustraron tal esperanza. Sin embargo, para el mundo obrero, el Convenio de Washington es de un gran valor moral, como garantía contra las regresiones sociales y como símbolo de sus aspiraciones. Para la Oficina Internacional del Trabajo es también un signo de influencia y de prestigio. Todo eso queda seriamente amenazado por la iniciativa del Gobierno británico, que, después de haberse resistido a la ratificación, parece decidido a rehusarla, mediante la propuesta de revisión. Alega para ello las dificultades en la adaptación de sus leyes a las disposiciones del Convenio; y otra razón principal y más positiva: la crisis grave que le ha cre-

do la concurrencia de los países industriales y de sus propios dominios, y que teme agravada por el encarecimiento o menoscabo de producción consiguiente a las reducciones de jornada. Se discutirá mucho la propuesta británica, pero es evidente que pone en peligro la obra social de la Oficina de Ginebra.

En España rige preceptivamente la jornada general de ocho horas, con independencia del Convenio. La estableció un decreto, no sin dificultades y trastornos, especialmente en algunas Empresas de servicios públicos, cuyos gravámenes repercutieron sobre el Tesoro. Recordaremos de paso, que subsisten algunas jornadas de nueve y diez horas, pero pagadas con el plus correspondiente al exceso.

Otra es la finalidad de la jornada de ocho horas. Poco a poco el régimen fué adaptándose a la economía nacional, y está en marcha, sin que haya influido en su contra la jornada de la industria extranjera.

El problema planteado en Ginebra no afecta a los trabajadores ni a los negocios de España.

#### El entierro del ex ministro Roselló

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó el entierro del ex ministro liberal de Gracia y Justicia, don Alejandro Roselló.

Asistieron al fúnebre a numerosos políticos, entre ellos el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

#### Administración Principal de Correos de Oviedo

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta unipersonal de LUANCO de local adecuado con habitación para el encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de SETECIENTAS TREINTA pesetas anuales.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a la hora de oficina en la citada Administración de Correos, y último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse en la misma oficina quien lo desee, de las bases del concurso.

Oviedo, 9 de febrero de 1928. El administrador principal.


#### Casa de la Filarmónica (S. A.)

La Junta ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad acordó repartir, en concepto de dividendo activo, contra cupón número 10, con cargo a los beneficios del año 1927, TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS a las acciones de la serie A. y TREINTA Y CINCO PESETAS a las de la serie B., que representan el 7 por 100 del capital libre de impuestos. El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del 10 del corriente.

Oviedo, 9 de febrero de 1928. El presidente, Plácido A. Buylta.

Si desea usted adquirir un ASPIRADOR eléctrico de polvo, verdadera ganga, búsquele en la página 15.

Le interesa a usted aprovecharse de los últimos descuentos que para terminar las existencias hace la SASTRERIA MARTIN, Plaza del Porlier, Espléndidos géneros -- Precios muy ventajosos



PRIMER ANIVERSARIO

### De la R. M. María Isabel de la Cruz

RELIGIOSA BENEDICTINA

Falleció en el Real Monasterio de San Pelayo de esta Ciudad el día 11 de Febrero de 1927

Confortada con todos los Auxilios de la Religión

R. I. P.

La M. R. M. Abadesa y Comunidad; su madre, doña Carmen I. Corujedo; sus hermanos, doña Pilar y don Ramón; tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Pelayo, se aplicarán por la finada, siendo la Misa cantada a las ocho.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las encuestas políticas

Opiniones de Palacio Valdés, don Daniel López, don Francisco Huertas y don José Rocamora, sobre cómo debe organizarse el futuro régimen político

"A B C" de hoy publica las siguientes opiniones sobre cómo debe organizarse el futuro régimen político, que en extracto dicen lo siguiente:

DON ARMANDO PALACIO VALDES

La forma de Gobierno preferible es, para mí, la de un tirano inteligente y bueno. Porque no basta que el pensamiento del gobernante sea acertado: es necesario que su ejecución sea rápida y eficaz; esta rapidez y eficacia se pierden no pocas veces a causa de las interminables discusiones a que da lugar en los Parlamentos.

Peró esta mi preferencia confieso que es una utopía. Solamente por rara disposición de la Providencia aparece un hombre digno de ser tirano. Además, el poder omnímodo y absoluto falsea el carácter y corrompe el corazón, como podemos verificar en la historia y es fácil comprobar en la vida privada. Los tiranos públicos, lo mismo que los domésticos, suelen ser insoportables.

Eliminada esta preferencia, que ingenuamente he calificado de utopía, opino que la mejor forma de gobernarse que hasta ahora han inventado los hombres es la monarquía constitucional. Esta mi opinión la fundó en las dos razones siguientes:

La primera, porque entiendo que el jefe del Estado debe hallarse por encima de los partidos políticos y no ser el producto de uno de ellos; debe estar atento a la opinión pública, pero no esclavo incondicional de la mayoría. En una nación de veinte millones de habitantes, como la nuestra, si once millones piensan de un modo y nueve lo contrario, puede acaecer que los nueve tengan más razón que los once.

La segunda, porque un Rey hereditario se identifica más fácilmente con la vida y los intereses de su nación que un gobernante elegido por tiempo limitado.

Y si de la teoría pasamos a los hechos, estoy persuadido de que actualmente España, Ingla-

terra, Italia, Holanda, Suecia, Noruega y el Japón se encuentran mejor gobernados que las Repúblicas europeas, americanas y asiáticas, si se exceptúa la de los Estados Unidos. Pero aun en ésta no es todo tan feliz y perfecto como muchos suponen. Quejándome yo hace algunos años por carta a un ilustre escritor americano amigo mío del "caciquismo" imperante en España, me contestaba: "Aquí también tenemos políticos profesionales; pero es tan grande nuestra prosperidad material y el mundo de los negocios tan absorbente, que estos señores carecen de importancia, son un factor despreciable en la marcha progresiva de nuestro país."

¡Pluguiera al Cielo que en España pudiéramos decir otro tanto!

DON DANIEL LOPEZ

Para lograr la formación de un régimen definitivo, en armonía con la realidad presente y con la dignidad de los ciudadanos, cuantos pongan por cima de los resentimientos y de los intereses personales el bien general, deben prestar su concurso. ¿Pero quién, en primer término, puede facilitar obra tan necesaria?

Una vez logrado esto, aunque a nadie se ocultan las grandes dificultades de la formación del régimen futuro, éstas podrían vencerse sin trastornos graves, llegándose gradualmente en plazo breve a una normalidad, que no podría ser otra que la reintegración de los ciudadanos a la plenitud de sus derechos políticos, y mediante el ejercicio de éstos, a dar al Gobierno la necesaria orientación para resolver los problemas creados, así en el orden político como en el administrativo, por el régimen excepcional en que vivimos.

DON FRANCISCO HUERTAS

Creo que es necesaria la constitución de un Parlamento, libre de los defectos anteriores, porque, influidas las elecciones por el caciquismo, el sufragio universal no representaba en España sino una explotación. La independencia del poder ejecutivo es tanto más necesaria

cuanto que la realidad ha demostrado en estos últimos años que, libre el régimen actual del mal provocado por la continua sucesión de ministros y de Gabinetes, ha podido realizar el general Martínez Anido, auxiliado por el doctor Murillo, una obra transcendental en la Sanidad pública, que no pudieron llevar a la práctica desde el ministerio de la Gobernación las figuras políticas más eminentes, a pesar de su decidido empeño, manifestado en ocasiones diversas.

DON JOSE ROCAMORA

La estructura de un cuerpo compuesto (tal es la sociedad política) parece que está determinada por la posición rela-

tiva de las moléculas. De su cualidad depende la de aquéll.

La molécula social y política es el ciudadano. Formarle y construirle; es decir, crearle en sí mismo y darle conexión con sus medios, es motivar la existencia de los elementos dinámicos en que consiste la vida de un país. Ser ciudadano de veras es sentir en el fondo de la conciencia la responsabilidad torturadora de las acciones y de las omisiones que perturban el orden ético del Estado.

Las organizaciones políticas son, en sentido abstracto, formas de agrupaciones moleculares. Pero las formas no modifican la calidad interna. Es más fácil desbravar un caballo con el látigo sobre su lomo y sobre

su cuello, y con el freno en la boca, que hacerle andar cuando la parálisis ha contraído sus músculos.

¿Planes de vida para un enfermo? Curémosle antes. Dotémosle primero de voluntad. Sólo si demuestra que la ha recobrado podremos preguntarle lo que quiere.

Estamos en los dominios de la terapéutica. El régimen político de mañana no saldrá de ellos si la molécula no ha empezado a revivir. Para averiguarlo, hay que hacer antes auscultaciones repetidas que enseñen dónde está el corazón de muchos españoles. Una deplorable experiencia ha permitido comprobar que sus latidos sólo repercuten intensamente en el bolsillo del chaleco...

La versión cinematográfica de la famosa novela del insigne asturiano

D. ARMANDO PALACIO VALDES

LA HERMANA SAN SULPICIO

Se estrenará en Oviedo el mismo día que en Madrid

Lunes 13 EN LOS TEATROS Campoamor y Jovellanos

INFORMACION POLITICA

Ha quedado redactado definitivamente el proyecto de reforma del Código de Comercio

Una nota oficiosa desmintiendo fantásticas informaciones de la Prensa extranjera.-Un periódico de Madrid recuerda al Gobierno la vigencia del decreto sobre la declaración verdadera del valor en renta y en venta de las fincas rústicas.-Tomó posesión del cargo de decano de la Grandeza de España el marqués de Santa Cruz

LOS DELEGADOS DE HACIENDA VISITAN AL MONARCA

Ayer por la mañana los delegados de Hacienda y subdelegados, acompañados del ministro, fueron a Palacio, donde fueron presentados al Rey por Calvo Sotelo.

OTRAS AUDIENCIAS REGIAS

También visitaron al Monarca el capitán general Weyler, acompañado de su hijo, el coronel Liniers, el marqués de Rosalejo y otros aristócratas.

LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Ayer por la tarde se reunió la Sección de Codificación, examinando el proyecto de reforma del Código de Comercio, que quedó terminada definitivamente.

EN GUERRA

El duque de Tetuan recibió al Infante don Carlos y a los generales Echagüe, Carranza y al director de la Academia Militar de Ingenieros.

EN FOMENTO

La Directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas visitó a Guadalupe.

NOTA OFICIOSA DESMINTIENDO UN FANTASTICO RUMOR

En la Oficina de Informaciones facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

"La circunstancia de que los laúdes "Antonio" y "María", pertenecientes a la matrícula de Altea, provincia de Alicante, se hallaran pescando en aguas jurisdiccionales de Algeciras, dió motivo para que unos buques de "La Atunera", arrogándose atribuciones que no tienen, obligaran a los referidos laúdes a recoger las redes y a desembarcar la tripulación en Algeciras.

Las autoridades de Marina, enteradas de lo ocurrido, incoaron el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades de cada parte, una por pescar en aguas que tenía vedadas y otra por arrogarse facultades que no tenía, puesto que su misión es dar cuenta a

las autoridades correspondientes.

Este incidente, que no tiene casi importancia, dió ocasión para que algunos corresponsales de periódicos ingleses y franceses, entre éstos "Le Matin", publicaran informaciones fantásticas, asegurando que el día dos de enero, durante una travesía, y frente al puerto de Algeciras, unos barcos piratas españoles atracaron a dos embarcaciones, desvalijándolo todo y apresando a la tripulación, que, después, desembarcó en la costa.

Esto es tan fantástico, que la misma enormidad del asunto le quita toda veracidad, pero para que no quede el menor resquicio por donde penetre la falsedad, aclárese por la presente nota lo ocurrido, que como se dice al principio, carece de importancia.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA

Ayer se reunieron en el Palacio de la Asamblea Nacional, las Secciones nueve, diez, dieciséis y quince, continuando los estudios de las ponencias respectivas.

La Sección de Sanidad aprobó en definitiva, el dictamen sobre los medicamentos estupefacientes.

El sábado se reunirán las Secciones once y trece.

LOS VALORES EN RENTA Y EN VENTA DE LAS FINCAS

Un periódico de Madrid publica un suelto, que viene a decir lo siguiente:

El actual Gobierno quiere llevar al límite tolerable la contribución de todos los ciudadanos a las cargas del país. Puede ser discutible la forma de realizar este propósito. El principio no lo es. La igualdad ante la ley, la identidad de derechos y deberes no es cosa de tela de juicio en ningún país bien organizado. Por esto mismo, en la actual revisión de deberes inveteradamente incumplidos habría sido conveniente proceder

con rigurosidad universal y simultánea, poniendo el mayor cuidado en no dejarse atrás excepciones desmoralizadoras. Y de establecer alguna precedencia, ésta habría sido ejemplar y fecunda aplicándose a las riquezas que más holgadamente pueden tributar.

Por ejemplo, hace ya más de dos años, enero del 26, se dictó un decreto-ley que fijaba un plazo a los propietarios de fincas rústicas y urbanas para que declararan los verdaderos valores en venta y en renta de las mismas. El decreto se declaró en suspenso, mediante una nota oficiosa del Ministerio de Hacienda, hasta que se redactara el reglamento para su aplicación. ¿Continúa la suspensión del decreto? Creemos que valga la pena de recordar al Gobierno este caso.

LA ASAMBLEA DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en Palacio la Asamblea de la Grandeza de España, para dar posesión del cargo al nuevo decano, marqués de Santa Cruz.

Se pronunciaron discursos ensalzando la labor realizada, y haciendo un bosquejo de lo que hay que hacer.

También se acordó que hasta el 15 de marzo no se adjudicarán los premios para escritores, premiados en el concurso abierto por este organismo.

UN ARTICULO DE "LA NACION"

El diario "La Nación", publica un artículo que titula "Al margen de la encuesta", afirmando que aunque no pudieron decogerse principios básicos para la nueva organización política de España, la encuesta abierta en los periódicos, sobre el futuro régimen, tiene un doble interés, cuales son el demostrar que la ciudadanía plantea una discusión de pensamientos doctrinales y el que hombres alejados de la vida política, se preocupen ahora de porvenir de la Patria.



ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

Dona Concepción Godino y Huerta

Y SU ESPOSO

D. Arturo Alvarez Buylla y González-Alegre

Fallecieron el 10 de Febrero de 1905 y el 11 de Diciembre de 1912, respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que hoy día 10 se celebren en la iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados.

## LA RESPIRACIÓN VOCAL YOGI

Los yogis emplean una forma de respiración para el desarrollo de la voz.

Se distinguen por su voz admirable, fuerte, suave, clara y de gran poder.

Han practicado esta forma particular de ejercicio respiratorio y obtenido como resultado hacer su voz suave, magnífica y flexible, comunicándole su indescriptible cualidad flotante y de gran poder. El ejercicio que sigue dará con el tiempo las propiedades que acabamos de mencionar al que lo practique con perseverancia. Se comprende, naturalmente, que esta forma de respiración debe emplearse sólo como un ejercicio ocasional y no como una forma regular de respirar.

Inhalar una respiración completa, muy lenta y con-

tinuamente por las fosas nasales, haciendo durar la inhalación el mayor tiempo posible.

Retener la inhalación unos pocos segundos.

Expeler el aire vigorosamente en un soplo, a través de la boca abierta.

Dar descanso a los pulmones, por medio de la respiración purificadora.

sin entrar profundamente en las teorías yogis acerca de la respiración del sonido en el hablar y cantar, diremos: que la experiencia les ha enseñado que el timbre, cualidad y poder de una voz dependen no sólo de los órganos vocales de la garganta, sino que también los músculos faciales, etc., tienen mucho que hacer en el asunto. Algunos hombres de pecho ancho no producen sino un pobre sonido, mientras que otros de pecho comparativamente estrecho producen tonos de una fuerza y cualidad sorprendentes. He aquí un experimento interesante que merece probarse: coloquese frente a un espejo, con los labios en posición de silbar; silbado y observad la forma de vuestra boca y la expresión general del semblante. Luego cantad o hablad como lo hacéis habitualmente y ved la diferencia. Entonces, volved a silbar por algunos segundos; y "sin cambiar la posición de vuestros labios y semblante", cantad unas pocas notas y apreciaréis qué vibrante, sonoro, claro y hermoso tono se produce.

## El «Club de las feas»

No es cosa corriente encontrar mujeres feas que tengan el valor de reconocer su fealdad y publicarla.

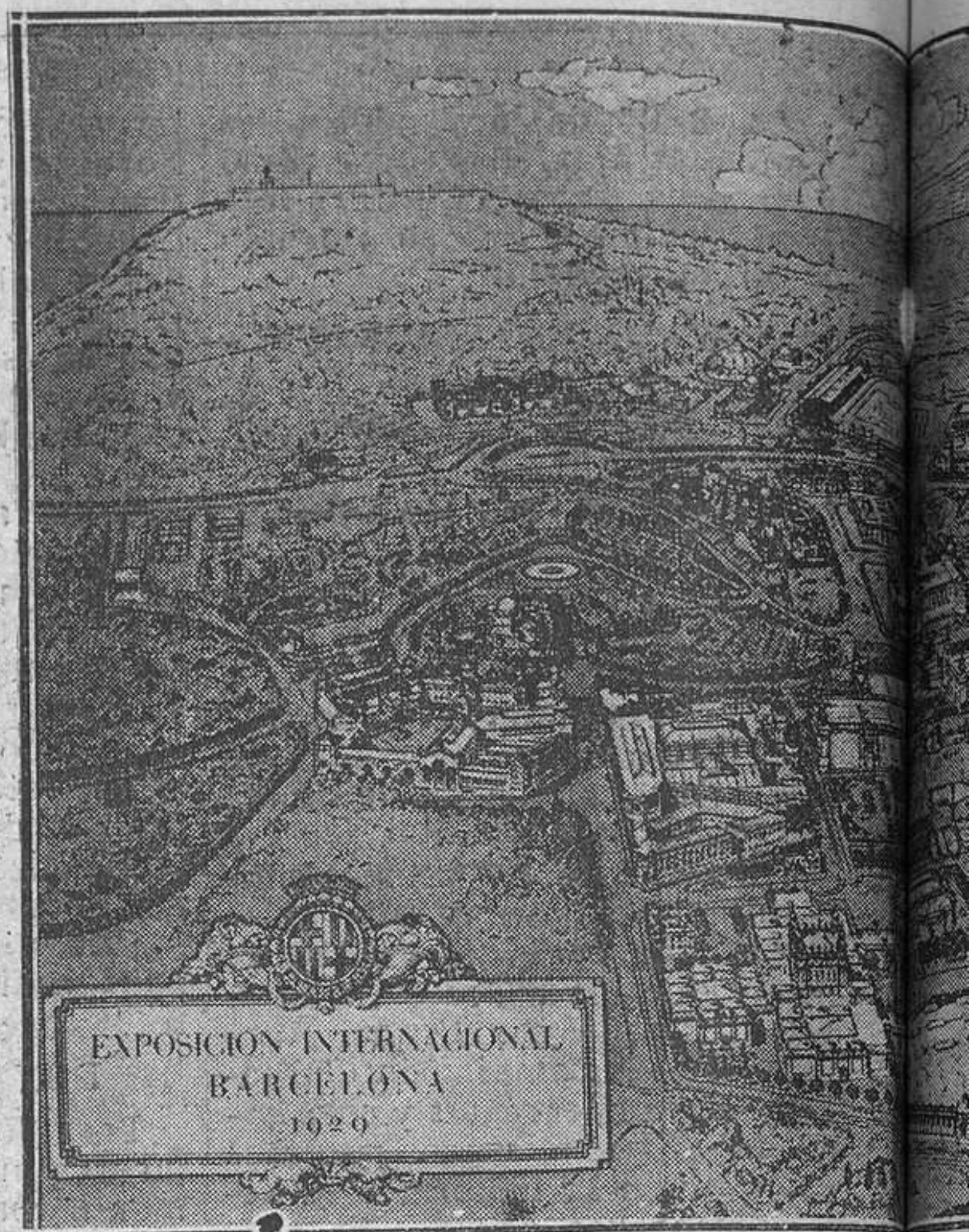
Sin embargo, esto es lo que ha ocurrido con la fundación del "Club de las mujeres feas", en los Estados Unidos, por supuesto.

Para pertenecer al originalísimo círculo no es necesario ser fea de un modo impresionante, basta tener una cierta irregularidad estética suficiente para que la fealdad resulte indiscutible.

En el reglamento del Club se determinan sus fines y la manera de alcanzarlos.

Partiendo del supuesto, aceptado muy generalmente, de que la mujer fea suele ser más espiritual e inteligente que la hermosa, se deberá enriquecer el espíritu con otros elementos: elegancia, buen gusto, suavidad de voz y de modales, atracción intelectual, etc. Así se podrá competir ventajosamente con la verdadera belleza física.

Las fundadoras del "Club de las feas" aseguran que la mujer preparada de tal suerte será doblemente peligrosa, y que, armada con esos elementos de combate, será suyo el triunfo y verá siempre cumplido lo que ya decía Balzac: "Si una mujer fea se hace amar, se hará amar perdidamente".



Barcelona.-Vista panorámica de la Exposición Internacional de 1929. (Foto de los lectores de este periódico)

## NOCHE TRISTE

¡Qué noche más tristi  
 jué la noche aquella!  
 Se me ponin los pelos e punta  
 si me la recuerdan...  
 El airi zumbaba  
 po cima e las tejas,  
 y el agua caía  
 formando regatos en las callejuelas;  
 cinco muchachinos  
 que el mayol no levanta una tercia,  
 un cachino de pan me pedían,  
 porque no habían cenao tan siquiera;  
 no había en casa una gota de pringui  
 ni un coscurro de pan en la artesa.  
 Ustés que son ricos

no saben las penas  
 que pasan los probis  
 en las noches esas,  
 cuando zumba el airi  
 y el agua galrea  
 formando esos rülos que paeen  
 lamental de las almas en pena...  
 ¡Qué noche más tristi!  
 ¡Qué noche más negra!  
 Mi mujel, mi Rosario del año,  
 tendía sobre una tarima camera,  
 los ojos cerraos,  
 con la boca seca,  
 al ver a sus hijos llorando de jambri,  
 lloraba de pena;  
 y ella se motifa,  
 mejol dicho, estaba ya muerta.  
 Mire usté, mostramo,  
 que Dios me perdoni! Pero al ver aquella  
 situación tan tristi  
 y talis escenas,  
 corri como un loco,  
 cogí por el mango una segureja,  
 y allí mesmo m'hubiera matao  
 si la santa aquella,  
 con una vos dulci,  
 con una vos güena,  
 asía una cosa como si del cielo  
 las vocis se oyeran,  
 no m'ubiera dicho:  
 "¡Pol Dios, no te matis, que solos se quean  
 ...  
 ¡Qué por qué no morí aquella noche?  
 Porque Dios da juerzas...!"

Angel MARIN

### UNA LAGRIMA PARA LLENAR UN

Una leyenda refiere:  
 "Un hombre de conducta criminal atrajo sobre sí la cólera del cielo; Dios en su justicia le condenó a morir vir atado a un tonel que tenía que llenar, siendo que no tenía fondo. Este suplicio duró muchos años, pero el orgullo retenía el corazón de aquel hombre por el arrepentimiento.

Un día, por fin, se sintió conmovido, por primera vez en su vida, de dolor por sus extravíos, y cayó una lágrima a sus ojos, y rodando por sus mejillas, llenó el tonel. No fué necesaria más agua para él desde este momento ya no se saciaba, pues se llenó su fondo."



Madrid.-El actor señor Baena, durante el acto celebrado en el teatro Alkazar para tratar de la creación de la "Casa del actor". Al fondo y entutado al sillón de María Guerrero. (foto Vidal)



M I G A J A S

Acostumbraba un caballero a dar limosna a un pobre diablo ciego, que se colocaba en una acera con un perrito. Pasa un día, y ve con asombro que el pobre diablo tiene los ojos abiertos como platos, y que ya su cartel no dice: "ciego" sino "sordomudo".

—¡Caramba—le dice—me ha engañado usted!  
—Oh, le diré a usted, señor: ¡Ahora soy sordomudo, porque ya no puedo ser ciego! ¿No ve usted que he perdido mi perrito?

Pasa a toda carrera un coche de ambulancia municipal por una de las calles más importantes de la población. Tropezó con un anciano y lo atropella.

Acude el público, y colocan al infeliz viejo en la misma ambulancia, para conducirlo al hospital próximo.

Y el conductor le dice así al herido:  
—¡Anda, anda, y que no ha tenido usted poca suerte en poderme encontrar allí!

ESCALA

Según Bastia, si se tuviera que establecer una escala social según los diferentes grados de fortuna de los individuos, se formaría así:

- Los millonarios;
- Los campesinos;

- Los comerciantes en artículos alimenticios;
- Los industriales;
- Los otros comerciantes;
- Los médicos, abogados, etc.;
- Los altos empleados;
- Los artistas;
- Los poetas;
- El ministro de Hacienda.

Y éste—dice Bastia—va el último en la lista porque sólo tiene deudas.

Cierto legislador, célebre por sus distracciones, una noche volvió tarde a su casa, y como oyera ruido en su habitación preguntó:

—¿Quién está ahí?  
—Nadie—le contestó una voz desde debajo de la cama.

—Es extraño—murmuró el gran hombre—. Si no fuera porque usted lo dice, yo hubiese jurado que había oído a alguien dentro de la habitación.

Un hombre de negocios le prestó por un año 600 pesetas a un hijo de familia, al 50 por 100; es decir, le hizo firmar un pagaré de 600 y no dió más que 300, descontando los réditos por anticipado.

El usurero le contó a su mujer el negocio que había hecho, y ella le contestó:

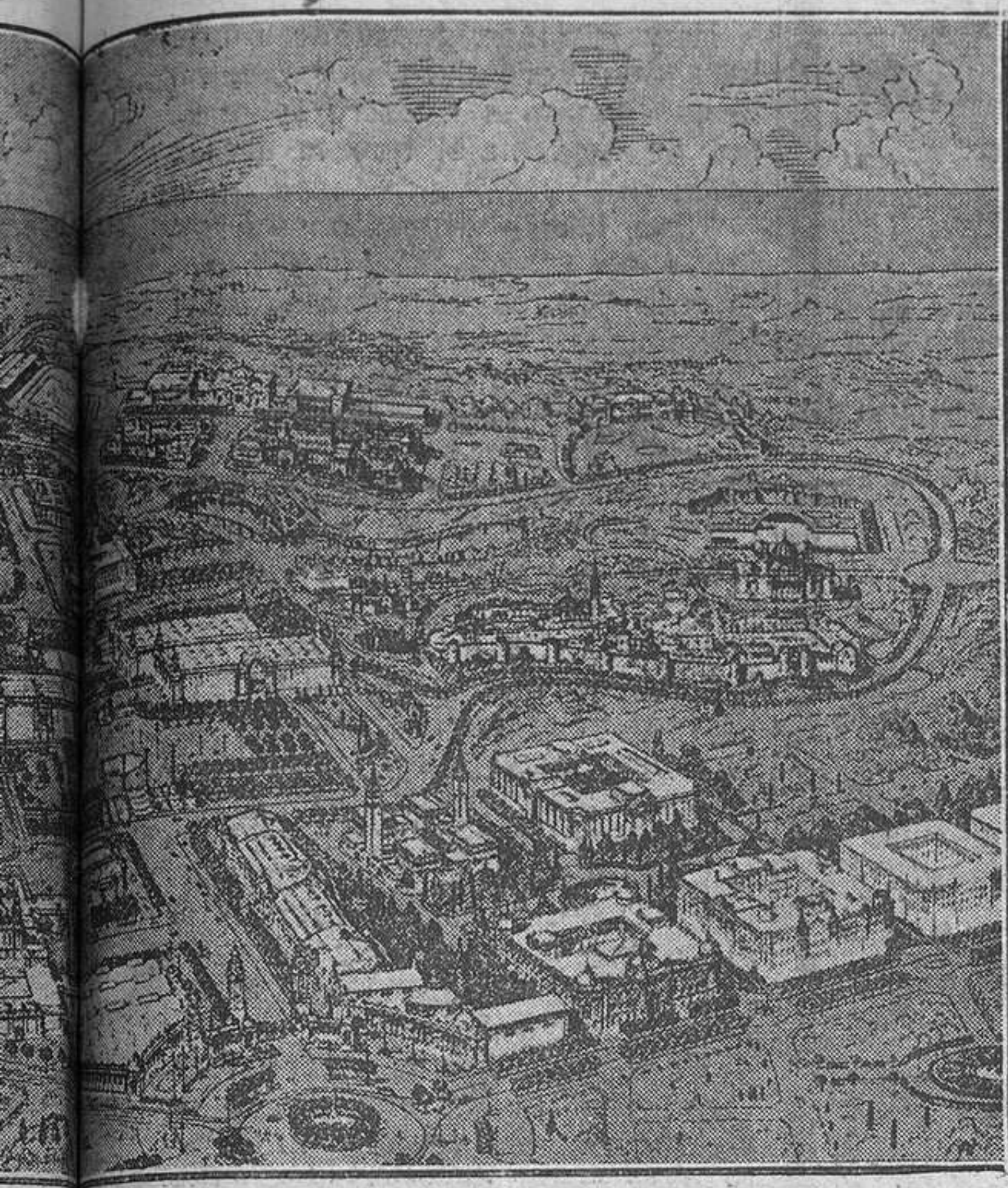
—¡Imbécil!... Podías haberle prestado por dos años y no habrías tenido que darle absolutamente nada.

Al pintor Ignacio Zuloaga le ha sido encargado un retrato de Mustafá Kemal.

Hasta ahora todos los que concurren a las exposiciones de cuadros de Zuloaga sólo tienen una frase laudatoria:

—¡Qué bien! ¡Qué bien!  
Pero en cuanto el retrato del jefe turco se exponga, los que lo vean, asombrados por el parecido, no podrán menos que decir:  
—¡Kemal! ¡Kemal!

—Mozo, tráeme un beefsteak, pero grande. Soy muy nervioso y cualquiera "pequeñez" me irrita.



de Barcelona, a donde REGION se propone enviar algunos los gastos cubiertos.

PORTADA DE UN LIBRO

—¡Fuego en el mar!—han gritado cien voces desde la orilla, porque brilla arrogante en la sombra destacado, un diamante constelado.

—¿Será un lucero caído?  
—¿Será el astro de un timón...?  
Nadie sabe lo que es; pero la noche ha prendido un corazón en su marino pavés.

Esa lumbré que destella, no es la estrella que se ha querido bañar, ni la perdida centella de un hogar.

No la vengáis a coger sobre las aguas de abril; dejádmela florecer en el oscuro pensil; que este puro fogaril es un rezo de mujer.

Libro, rosario, cantar, dejadme con él a solas, que yo no temo a las olas de la mar.

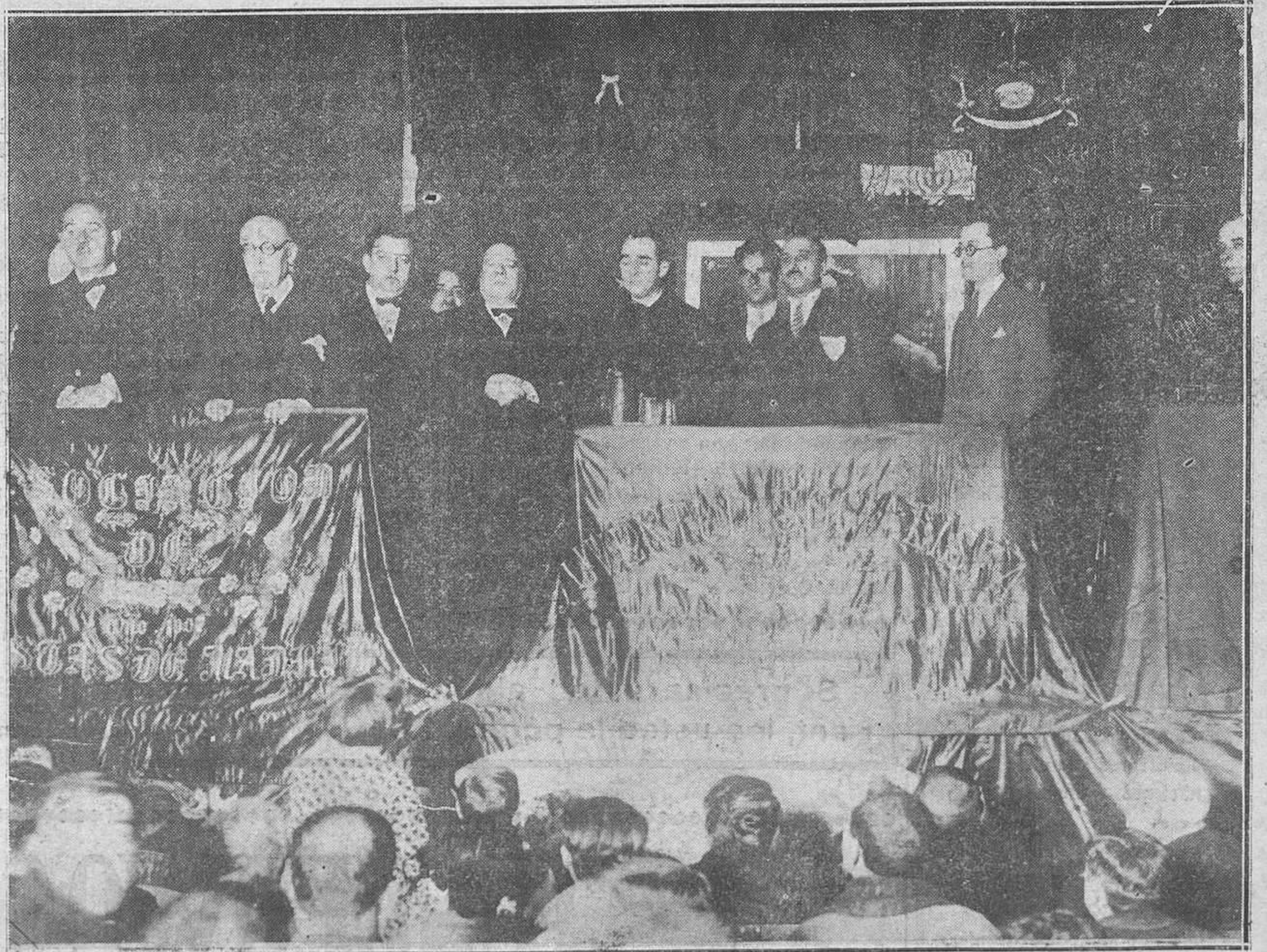
No derivéis inhumanos detrás de esta maravilla, hermanos; ¡si no es más que una cerilla que han encendido mis manos...!  
¿Llegaré al puerto,  
De cierto;

sin que roce mi bandera vuestra playa.

Nadie en el mundo me espera. Si no voy a otra ribera, ¿adónde queréis que vaya?

Dejadme, por Dios, seguir; a mi luz y mi pasión caminar; que nada os he de pedir; me basta mi corazón sin razón entre la noche y el mar.

Concha ESPINA



Madrid.—Don Fernando Díaz de Mendoza-Guerrero, con los oradores que tomaron parte en el homenaje a la Insigne Marfa Guerrero, celebrado en la Casa del Pueblo (Foto Vidz)

ANECDOTA

Allá por los tiempos en que un periodista de hoy, niño aún, empezaba a escribir sus poesías, le presenté un lujoso libro intitulado "El arte de enamorar".

¡Qué grande fué su decepción, al ver que en todas las páginas del libro se repetía la palabra ojos, pero con hache!

—¿Qué te parece, le pregunté, que debemos hacer con el libro?

—Lo mejor será "deshojarlo".

Emilio BENGUA

# BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Febrero de 1928

## FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71,75
4 por 100 Exterior.	86,10
5 por 100 Amortizable 1920.	94,50
Id. 1917.	93,90
Id. 1926.	103,50
Id. con impuesto.	93,20
Id. sin id.	104,25
Deuda Ferroviaria.	103,25
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	110,00
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	100,95
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	92,00
VALORES INDUSTRIALES	
Banco de España.	588,00
Banco Hipotecario de España.	588,00
Banco Español de Crédito.	358,00
Banco Español del Río de la Plata.	217,00
Banco Hispano-Americano.	220,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	825,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	820,00
La Unión y el Fénix Español Nortes.	390,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	572,00
Azucarera (preferentes).	547,50
Azucarera (ordinarias).	112,50
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	39,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	82,00
Acciones Duro-Felguera.	00,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	68,00
CAMBIOS	
Francos.	23,20
Libras.	3,62
Liras.	31,00
Dóllars.	5,89

## La Fiesta del Arbol, en Carabanchel

Por iniciativa del capitán general de Madrid, ayer por la mañana se verificó en el campamento de Carabanchel, la Fiesta del Arbol, plantándose por las fuerzas de la guarnición, 3.500 moreras.

Terminada la plantación, las fuerzas desfilaron ante el capitán general y demás jefes y oficiales que asistieron al acto.

# Manifestaciones del gobernador de Barcelona acerca del conflicto obrero

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, hablando del conflicto surgido con motivo del cobro del impuesto de Utilidades a los obreros, que el carácter de la huelga planteada desde el día 30 de enero hasta el 5 de febrero, había sido la desorientación de los obreros en la materia; pero que afortunadamente se impuso el buen sentido y la huelga tuvo una satisfactoria solución.

Los obreros no consideraron que la medida establecida solamente alcanza a un reducido número de obreros aventajados, y la propia irreflexión de los demás hizo que surgiera el conflicto, haciendo resaltar el espíritu de solidaridad que entre ellos reina, pero nunca peor manifestado que en esta ocasión.

Y esto es más visible cuanto que el Gobierno jamás se opuso a escuchar a los obreros, antes al contrario, está dispuesto a estudiar todos y cada uno de los casos que se presenten dignos de estudio en justicia y en necesidad. Y solamente para atajar lo que pudiera considerarse como desprestigio de la autoridad se vió precisado a usar de alguna energía en los contados casos que a ello se presentó motivo.

Un día, sin embargo, pensó

el gobernador que se iría a la huelga general y ese fué el momento más peligroso para todos; pero se pudo sofocar serenamente el conflicto que se iniciaba, y ya todas las cosas van por buen camino.

Casi la totalidad de los patronos se han puesto incondicionalmente a las órdenes del Gobierno, y los que así no lo han hecho, se están causando un grave perjuicio por lo que ante la masa obrera pudiera significar esta decisión.

Dice también el gobernador que, medidas de disciplina le obligaron a encarcelar a algunos individuos que coaccionaban a sus compañeros; pero han sido poco a poco puestos en libertad, a medida que se comprobaban sus buenos antecedentes, y ya apenas quedará una docena, que también serán puestos en libertad en el momento oportuno.

Insistió el señor gobernador en que todos deben convenirse de que la normalidad en el trabajo redundará en bien de todos, ya que ella será el único remedio a los pasados disturbios.

En Reus y en Mataró se ha restablecido por completo la normalidad, recobrando su aspecto ordinario, así como en esta población de Barcelona.

**Vea usted en nuestra página 15 la hora de consulta de los señores Médicos.**

## DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Puente deume provincia de La Coruña, a don José Saldaña, actual registrador de Castropol.

Otra disposición de la "Gaceta", ordena que don Eduardo Groizart, conde de Portoalegre, secretario de primera clase en la Legación de España en Tokio, pase a prestar sus servicios en la Legación de España en Méjico.

Idem don Luis Dupuí de Lome, que sirve en la Legación de Méjico, que pasó a la de Tokio.

Concediendo la grandeza de España a don José Hurlado de

Amezaga, marqués de Riscal.

Fijando la nueva escala para obtener el retiro forzoso el personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Real orden disponiendo que el abogado del Estado don Juan Isasa, como juez instructor, se traslade a Priego (Córdoba), para formación de expediente con motivo de un descubiertó en la Depositaria de fondos de aquel Ayuntamiento, donde desde el año 1914 no se rinden cuentas.

También publica la "Gaceta" una Real orden de Gobernación, dictando reglas para evitar los posibles riesgos de los caballos en las corridas de toros.

**Consultorio Rodriguez San Pedro.-Nerviosas, mentales y piel.-Uría, 72.-Oviedo.-Tel. 10-40**

## TIEMPO Y TEMPERATURA En el Supremo de Guerra

Por el Norte de Europa atraviesa un núcleo de perturbación atmosférica.

En el Sur aparecen presiones altas, formando un anticiclón bien definido.

Los pronósticos para hoy en toda España son viento flojo, variable y buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Valencia y Huelva y la mínima de siete bajo cero en Zamora, Palencia, Cuenca y Teruel.

## VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa contra los legionarios José Vázquez e Ignacio Camarero, acusados de homicidio en la persona de otro legionario, suceso perpetrado en el campamento de Riflen, en diciembre de 1925.

El Consejo de guerra ordina-

**Si precisa usted algún hotel o restaurar ant, lea usted la página 15.**



# UNDERWOOD

Guillermo Trúniger S. A. - Argüelles, 39, Entró.

no les absolvió por falta de pruebas.

Hoy el fiscal pidió para cada uno de los procesados, la pena de ocho años de prisión.

Los defensores solicitaron la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra ordinario, por falta de pruebas.

**Vea Vd. HOY - VIERNES - HOY**  
en los teatros

**Campoamor y Jovellanos**

a la encantadora estrella de la pantalla

**Laura La Plante**

en su mayor creación en la más sensacional película conocida

**El legado tenebroso**

**El gato y el canario**

## VIDA RELIGIOSA

CANTOS DE HOY

Santas Escolástica, Austrehera y Sotera; santos Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.

## AL CERRAR LA EDICION

UN SPORTMAN PORTUGUES HACE UN IMPORTANTE RAJ EN UNA AVIONETA

MELILLA. — yer, a las seis de la tarde, los aviadores que se encontraban en el aeródromo de Tahuima fueron sorprendidos por la aparición de un aparato que desconocían.

Después de evolucionar sobre Tahuima tomó tierra.

Los aviadores españoles se acercaron al avión, viendo que se trataba de una avioneta pilotada por su dueño, el sportman portugués don Carlos Eduardo Bloo, que salió a las doce de la mañana de Lisboa y llegó a Tahuima a las seis de la tarde.

## Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza, 4 pesetas; Cola de un kilo, 1,75; Pestañas, 2; Lenguados, 2 y 2,50; Panchos, 2; Besugo, 2; Pescadilla, 2 y 2,25; ídem de uno a dos kilos, sin cabeza, 2,75; Salmón Americano, 3; Almejas, 2,50; Angula, 10; Calamares, 0,75; Congrio abierto, 3 a 5; Quisquillas, 5,50; Balaquilla, 1; Camarón, 5,50.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; ídem granza, 2,50.

Huevos, 2,40 y 2,50.

Leche, 0,60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

## UNA CASA

## IV Certamen provincial del Trabajo

La Felguera, 8 de febrero de 1928.

Señor don Nicanor de las Alas Pumaríño, presidente de la Diputación provincial.

Oviedo.

Muy distinguido señor nuestro: Con verdadera satisfacción de confirmamos nuestro telegrama de hoy, en el que le decíamos:

"Con hondo disgusto suplicamos no tenga en cuenta artículo "Carbayon", firmado por delegado Certamen, representación que no existe. Si tal hubiese quedaría desautorizado inmediatamente. Escribimos".

La contrariedad que nos produjo el artículo de referencia, creemos le parecerá a usted tan cierta como justificada, sobre todo, en estos momentos en que los organizadores de este IV Certamen, reconocidísimos a usted, no saben qué agradecerle más: si la valiosísima ayuda por usted prestada de manera tan desinteresada y de resultados excelentes, o las constantes promesas y ofrecimientos con que siempre respondió a nuestros requerimientos.

El elevado juicio y recto criterio, cualidades que tanto le distinguen, lo creemos suficiente para dejar desvirtuadas campañas periodísticas, que por ser ajenas a nosotros, no queremos dedicarles el tiempo preciso que nos falta para llevar a cabo la misión que nos ha sido encomendada.

En la mañana del próximo domingo tendremos el honor de hacer a usted una visita, si usted no dispone otra cosa, y entre tanto, quedamos suyos atentos ss. ss. q. e. s. m.

Angel BARCO LOPEZ

Se dispone hacer un raj hasta la India, en ocho etapas. La primera ya la hizo. La segunda será de Melilla a Argelia, para desde allí seguir a la India.

## LOS DE LA REAL UNION PROTESTAN DE LA FEDERACION NACIONAL

SAN SEBASTIAN. — La Real Unión de Irún dirigió una carta a la Prensa, protestando de la Federación Nacional, que está vulnerando los acuerdos de la Asamblea sobre la forma de juzgarse el campeonato de España.

## DETALLES DE LA REUNION DE CODIFICACION

En la reunión de Codificación, presidida por La Cierva, se examinaron los informes recibidos sobre la reforma de los libros primero, segundo, tercero y cuarto del Código de Comercio.

Después de larga deliberación se acordó que dichos informes sean estudiados por todos los miembros de la Comisión, y cuando tengan hecho el estudio de los mismos, volver a reunirse para cambiar impresiones y resolver sobre la aprobación de la totalidad del Código, cuya reforma, como ya dijimos, quedó definitivamente aprobada.

## UN ACCIDENTE DEL AEROPLANO QUE CONDUCA AL PRESIDENTE

Durante el viaje aéreo del presidente, efectuado ayer, y del que damos cuenta en otro lugar, al pasar sobre Fuente Ovejuna, se desprendió una de las tres hélices que llevaba el avión, cayendo al suelo.

El aparato siguió funcionando maravillosamente, aunque se inclinó de un lado.

Nadie notó nada, más que el piloto y el mecánico, que no dieron cuenta a nadie de la avería hasta que llegaron a Sevilla.

El mundo de los deportes

# La Federación Nacional decide que sean dos los clubs que por cada grupo entren en los cuartos de final

El crítico de "El Debate" augura un triunfo para el Celta.—Los partidos del domingo y los árbitros correspondientes.—Otras interesantes noticias deportivas

FUTBOL

LA EXPECTACION DEL PARTIDO DEL DOMINGO

Sin duda alguna, el partido que pasado mañana se jugará en el campo de Teatinos, entre el REAL OVIEDO y el CELTA DE VIGO, es sin duda alguna uno de los más interesantes del campeonato de España y, desde luego, del correspondiente entre los Clubs del primer grupo.

Vaticinar el resultado es difícil, pero nuestra humilde opinión se inclina a favor del Real Oviedo.

No es ésta la del crítico deportivo de "El Debate", que dice hoy lo que sigue:

"El Oviedo ha obtenido un resultado satisfactorio en La Coruña, y en cambio, el CELTA sufrió un descalabro en León. Si todo esto fuera lo normal, y contando además con que los coruñeses son los campeones de la región, estaría justificado un pronóstico ovetense. Pero creemos que los equipos no dieron su verdadero valor. Coruñeses y vigueses pueden dar más de sí, mientras que los de Oviedo no es fácil que vayan más allá. Suponiendo que el CELTA es más que el DEPORTIVO, el jugar entre los suyos no debe ser suficiente al Oviedo para contrarrestar la superioridad del adversario.

Veremos el domingo si esa superioridad regional e interdivisión ha pasado a la historia".

Ahora bien; la opinión de ese señor, aunque escriba en un periódico de la importancia de "El Debate", no tiene ni más ni menos que la de cualquier mediano aficionado. A cualquier chiquillo le preguntamos:

—¿Quién va a ganar en Barcelona, La Gimnástica de Madrid o el Barcelona F. C.?

Y contestará: —Pues eso no se pregunta; todo el mundo lo sabe: el Barcelona.

Y como este caso, otros muchos.

Y en otros, en los que son dudosos y dice gana tal equipo, si acierta, ¡vaya vista!; si se equivoca, pues una equivocación más.

Así es que hasta el domingo...  
NOTA. — Las entradas para el partido del domingo se hallan a la venta en el kiosco de la Escandalería, hoy y mañana, de doce a una y de cinco a ocho.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

I DIVISION

Cultural Deportiva Leonesa (campeón de Castilla-León) contra Racing Club de Sama (subcampeón de Asturias).

Real Club Deportivo, de La Coruña (campeón de Galicia) contra Real Unión, de Valladolid (subcampeón de Castilla-León).

Real Oviedo F. C. (campeón de Asturias) contra Real Club Celta, de Vigo (subcampeón de Galicia).

II DIVISION

Racing Club, de Santander (campeón de Cantabria) contra Real Madrid F. C. (subcampeón del Centro).

Athlético Club, de Bilbao (campeón de Vizcaya) contra Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega (subcampeón de Cantabria).

Athlético Club, de Madrid (campeón del Centro) contra Club Deportivo Alavés (subcampeón de Vizcaya).

III DIVISION

Real Unión, de Irún (campeón de Guipúzcoa) contra Club Patria-Aragón (subcampeón de Aragón).

F. C. Barcelona (campeón de Cataluña) contra Real Sociedad, de San Sebastián (subcampeón de Guipúzcoa).

Iberia Spor Club (campeón de Aragón) contra C. D. Europa (subcampeón de Cataluña).

IV DIVISION

Real Murcia F. C. (campeón de Murcia) contra Valencia F. C. (subcampeón de Valencia).

Real Betis Balompié (campeón de Andalucía) contra Cartagena F. C. (subcampeón de Murcia).

Levante F. C. (campeón de Valencia) contra Sevilla F. C. (subcampeón de Andalucía).

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

LOS ARBITROS PARA LOS ENCUENTROS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Han quedado designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los doce encuentros correspondientes al campeonato de España de las eliminatorias.

Cultural Leonesa-Racing de Sama, Hernández Areces.

Deportivo de La Coruña-Real Unión de Calladolid, Colina.

Real Oviedo-Celta de Vigo, Pelayo Serrano.

Racing de Santander-Real Madrid, Cruella.

Athlético de Bilbao-Gimnástica de Torrelavega, Ezeurdia.

Athlético de Madrid-Deportivo Alavés, Comorera.

Real Unión de Irún-Patria de Zaragoza, Fausto Martín.

Barcelona-Real Sociedad, Vallana.

Iberia-Europa, Balaguer.

Murcia-Valencia, Melcón.

Levante-Sevilla, Escartín.

Betis-Cartagena, Llovera.

LA ULTIMA CONSULTA DE NACIONAL

BARCELONA. — Se ha reunido el Pleno del Comité de la Federación Regional de Cataluña de Fútbol para tratar de la consulta formulada por el Comité Nacional, referente a la ampliación de representantes de grupos y para resolver la apelación presentada por el Español contra la multa de 500 pesetas que le fué impuesta a raíz de los incidentes ocurridos en el partido Español-Sabadell.

Respecto a la propuesta del Comité Nacional, el Pleno acordó aceptar los apartados primero, segundo, tercero y cuarto, o sea que los cuartos de final del campeonato de España los jueguen dos equipos por cada grupo.

Después de amplio debate, se acordó desechar la apelación presentada por el Español y aceptar la propuesta de la Comisión deportiva que le impuso la multa de 500 pesetas.

LA SECCION OBRERA

EL SINDICATO CATOLICO MINERO A LA OPINION

## Intervención de la Jefatura

Los socialistas manifestaron que los jefes y los vigilantes habían recibido orden del director para que apoyaran y defendieran la candidatura de los obreros católicos, y esto no es verdad. Recibieron carta de la Dirección a fin de que se personaran en el lugar de la votación para identificar a los electores, cosa bien distinta a la mentira propalada por los socialistas; y si algún vigilante manifestó lo que aducen, no es digno ni honrado, porque no recibieron orden de apoyar a ninguno de los candidatos que han luchado, sino la de identificar, a falta de "censo", al personal que trabajara a sus órdenes para evitar se presentaran a votar obreros de otras Sociedades, como algunos lo intentaron, de la "Industrial" y Desquite".

¿Lograron los jefes y vigilantes identificar a todo el personal que ha votado? Negamos que hayan podido lograrlo, y no es extraño, pues en una aglomeración de gente como la habida en las elecciones de referencia, en un local reducido y con una atmósfera asfixiante, al mejor cazador... se le despidan las piezas.

NUESTRA ACTUACION EN LA CAJA DE SOCORROS

Adujeron también los socialistas que los sindicalistas católicos llevamos actuando en la Caja de Socorros "años y años", que no habíamos hecho más que defender a los nuestros, y como prueba aducían algún caso, que no ha sido resuelto favorablemente y en beneficio de sus peticionarios.

En cuanto a lo de tantos años, como han dicho llevamos ac-

tuando en la Caja de Socorros, si, "cuatro años" justos y cabales que venimos actuando en la citada Caja son para los socialistas muchos años, habrá que darles la razón. Pero, ¿qué son cuatro años comparados con la falta de verdad en la exageración de los socialistas?... ¿Que no defendimos en ese tiempo más que a los nuestros?... Son tan burdos en la trama que a poco esfuerzo se les deja en... mantillas y titiritando.

Los socios de la Caja de Socorros que viven en los extrarradios y que ahora tienen derecho a Montepío, médico y medicinas; los específicos; el poder proveer de medicamentos en las farmacias más próximas los que viven en el extrarradio, y asimismo los que, viviendo en el radio, ponían el médico "urgente" en la receta; el haber evitado que la mayoría de los señores médicos cobrasen su consulta particular a los socios de su distrito mal muy arralgado por cierto; el que pueda cobrarse, sin esperar a cinco, un día si solo un día se está dado de baja; el que, avisando al médico, pueda cobrarse en metálico los días dado de baja. ¿No dice esto bien claramente que hemos defendido a todos los asociados sin excepción? La mayor parte de los casos generales citados no constan en el Reglamento, como aviesamente han dicho los socialistas; sólo el del cobro de los médicos es el que consta; los demás fueron conseguidos por la justicia y el tesón con que los ha defendido la representación obrera-católica con el apoyo de los demás vocales.

CONFLICTO RESUELTO

## El Municipio de Noreña llega a un acuerdo con los carniceros y éstos desisten de su acción judicial

En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil y a la que asistieron los matarifes don Niconor Fanjul, don Atilano Olay, don Joaquín Fernández Ruiz, presidente de "La Previsora", y don Manuel Rodríguez González, presidente de la Federación de Carniceros de Asturias, así como la representación del Ayuntamiento, quedó definitivamente planteada la solución que debe adoptarse.

Consiste ésta en lo siguiente:

2.º Devolver a los carniceros el 15 por 100 con que el Ayuntamiento recargó el recibo correspondiente a la segunda decena de enero.

3.º Fijar para en lo sucesivo los tipos de arbitrio que rigieron durante el año anterior (1927).

Aceptadas por el Ayuntamiento estas bases, los matarifes retirarán al acción judicial que tenían entablada.

Se hablaba ayer de dimisiones de concejales, aunque es de suponer que los rumores no se confirmen.

**Clinicas Odontológicas de Rafael Triviño Vinck**  
**DENTISTA**

<b>LA FELGUERA</b> Consulta: De diez a una y de seis a siete Calle de Jesús F. Duro-Teléfono 11	<b>POLA DE LAVIANA</b> Consulta: De dos y media a cinco Calle de Salustio Regueral
--	---

Lunes y días festivos no hay consulta

Del día de Valdediós  
**El homenaje a don Francisco Rosete**

Y no digamos que ha tardado tanto en moverse. Pero, relativamente hace que, en nombre de otros amigos, estudiantes que fueron del histórico convento de Valdediós, acudí a este mismo periódico para lanzar la primera idea sobre lo que ya es tema general y ya apasiona a los más. Hablábamos entonces de algo que pudiera hacerse como recordatorio, como tradición a iniciar en este año el nombre de Valdediós, el famoso Colegio asturiano de nombradía nacional y agregábamos que nada mejor que buscar una persona en quien dar forma al homenaje, pensando entonces, que la persona no podía ser otra, por sus méritos, por sus derechos, que el querido director, profesor durante tantos años en el Colegio, don Francisco Rosete, actual rector del Seminario que allí existe. Porque, además, don Francisco es el símbolo más perfecto del estudiante de Valdediós, estudiante de siempre, cuando lo era y cuando ejercía cargo importante en el profesorado.

Jamás dejó don Francisco Rosete de tomar parte en los juegos de los internos ni dejaron los estudiantes de buscarle como compañero, aun en su época de director. Y es que don Francisco ha sabido ser esto sin dejar de ser muchacho. Don Francisco Rosete, acordándose de las palabras del Divino Maestro, quiso tener siempre alma de niño, alma de alegría, de conciencia en paz con Dios y con los hombres, y lo consiguió a fe, conquistándose además el cariño de cuantos le tuvieron ya de compañero, ya de profesor.



Lentes y gafas de todas clases  
Recetas de oculistas  
Despacho rápido y económico  
Consulte precios

**Maraña, Gómez y Collado**  
Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1428

Por eso ahora él es el elegido para que los que pasamos por los claustros del querido Valdediós, tributemos el homenaje de amor a la tradición, de respeto al recuerdo.

Cuanto antes, debemos de buscar la manera de aunarnos, de entendernos los dispersos que acudimos a este periódico para exponer nuestra coincidencia de pensamiento. Para un día, para una hora, se cita a reunión en cualquier sitio, se piden adhesiones que han de enviar los que no pudieran asistir, y se habla con ex estudiantes tan caracterizados como el presidente de la Diputación.

Lo demás, ya vendrá.

X. X.

## La cuestión del pan

UNA REUNION

La Sociedad de obreros panaderos convoca a una Asamblea provincial de todos los obreros panaderos de Asturias, estén o no organizados, para tratar sobre la conducta a seguir, vista la actitud en que se coloca la clase patronal ante la negativa de las autoridades el permitirles elevar el precio del pan.

Esta reunión tendrá lugar en el Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, a las once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todas las representaciones de la provincia, teniendo en cuenta la importancia del asunto que se ha de tratar.

**Banco de Oviedo**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano  
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:  
Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

**SUCURSALES:**

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

**Cajas de alquiler**  
Caja de ahorros  
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista  
Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

SUCESOS

Se detiene al autor de varios robos

Oviedo

Aurelio Rodríguez, vecino de Santa Marina, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, que desde hace algún tiempo a esta parte viene observando que le están robando en su casa, sin que pueda saber quién o quiénes puedan ser los autores de estos latrocinios.

Para poder descubrirlos, la Benemérita, de acuerdo con Aurelio, decidió organizar el siguiente servicio, que por cierto ha dado excelente resultado.

En la mañana de ayer salió de su casa Aurelio y su familia, quedándose solamente en la misma una pareja del Benemérito instituto, para recibir al ratero si éste se decidía a entrar, como había hecho en otras ocasiones, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa.

Al poco rato de estar los guardias de vigilancia sintieron abrir la puerta de la casa y entrar recorriendo sigilosamente las habitaciones, y cuando a la pareja de la Benemérita le pareció oportuno salió al encuentro del individuo, que andaba por la casa como si fuera la suya, y le echaron el alto.

El detenido manifestó llamarse Manuel Alvarez Aguirre, de diecisiete años de edad, vecino de Santa Marina, y respecto a la forma en que había entrado en la casa, dijo que había saltado una tapia, cogiendo luego la llave de la puerta, que se hallaba puesta en una ventana, que es el sitio donde acostumbra a dejarla Aurelio y su familia.

Dueño ya de la llave entró en las habitaciones y dirigiéndose a la cocina se apoderó de una pistola que había sobre una ventana, y de un bolsillo sustrajo un billete de 25 pesetas y cinco más en plata, todo lo cual le fué ocupado por la Guardia civil.

Añadió luego el detenido que en otras ocasiones había entrado en la misma casa, llevándose una vez 25 pesetas, otra 50 y otra 25.

El detenido, con el atestado instruido por la Guardia civil, fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

HURTO DE UNA PIEZA DE TELA

María Rodríguez, de cuarenta y nueve años de edad, vecina de Oñón, en Mieres, entró ayer en

la Cooperativa de funcionarios públicos y dirigiéndose a la sección de tejidos, pidió a la dependiente Matilde de Saique que le enseñara muestras de tela.

Y mientras la citada dependiente se disponía a servir a la cliente, ésta se apoderó de una pieza de popelín inglés valorada en 70 pesetas y la guardó debajo del mantón.

Pero Matilde se dió cuenta de la faena y aperebida de ello María arrojó al suelo la pieza de popelín.

Se avisó entonces a un guardia y éste llevó a la Comisaría a la citada María.

DE QUINCENA

El gobernador impuso ayer la multa de 500 pesetas a cada uno de los timadores Manuel Suárez Viñas, José Santos, Arturo Martínez, Antonio García Díaz y Antonio López García, defendidos por indocumentados y sospechosos.

Como dichos individuos se declararon insolventes, pasaron ayer a la Modelo a sufrir quince días de arresto.

HERIDO CASUAL

José Fernández, de treinta años de edad, vecino de Latorres, se produjo con agua hirviendo quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificaron las heridas de pronóstico leve.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Lugones fué arrollado por el automóvil número 5121, de la matrícula de Oviedo, Fidel Gómez, de treinta y cinco años de edad, natural de Valladolid.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en el occipital y otras contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicación.

Como el lesionado se hallaba embriagado, fué llevado al Hospital, por ignorarse su domicilio.

MULTAS

Dos de dos pesetas, a las dueñas de dos caballerías, por dejarlas abandonadas.

Una de cinco, al conductor del auto O-5167, por exceso de velocidad por Fruela.

Una de cinco, a una vendedora de pescado de la plaza de los Trascorrales, por no llevar

los manguitos reglamentarios.

Una de 10, a un carretero de Otero, por llevar ublero y maltratar la pareja.

Una de cinco, al dueño de un carrerillo con el número 7 de matrícula, por dejarlo abandonado.

Una de cinco, al conductor del auto O-4619, por pasar por la calle de la Magdalena.

Una de cinco, al idem del id. O-4954, por exceso de velocidad por la calle Uría.

Una de cinco, al conductor de la camioneta O-1425, por llevar el escape abierto.

Una de cinco, a un vecino de esta capital, por hacer aguas menores en la vía pública.

Una de dos, a un vecino de San Miguel (Siero), por dejar una caballería abandonada.

Una de 10, a un idem de Avilés, por llevar ublero en la guijada.

Una de cinco, al dueño de un perro, vecino de Santullano, por tenerlo suelto y sin bozal.

Una de 10, a un carretero vecino del C. los Patos, por llevar ublero en la guijada.

Tres de 50, a los dueños de tres cuadras, por alojar caballerías sin permiso de la Alcaldía.

Una de 10, al conductor del auto-pruebas O-50133, por causar desperfectos en un árbol de la calle Uría.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra deposita una cadena fuerte de hierro encon-

trada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

S. Martín de Anes (Siero) UN HOMBRE HERIDO

El pasado miércoles circuló por ésta la noticia de que en un establecimiento de bebidas conocido por "La Xarruca de abajo", situado a unos pasos de San Pedro, había sido herido un hombre. Pronto nos convencimos de la verdad. En dicho establecimiento había sido herido don José Rodríguez, casado y de unos sesenta años de edad, el cual se hallaba en dicho sitio en compañía de varios amigos, pero no tardó la bebida en transformarlos en enemigos, siendo entonces cuando recibió José unos "cayadazos" que le produjeron unas heridas en la cabeza de alguna consideración.

Fué recogido por sus compañeros y llevado a casa de sus familiares, donde fué asistido por el médico forense.

El agresor ha sido detenido.

Arriondas (Bode)

DE UNA DESGRACIA

"Señor director de REGION. Muy señor mío: Con el alma traspasada por el dolor, me dirijo a usted con todo respeto.

Tengo conocimiento de que el periódico de su digna dirección (al cual estamos suscriptos), ha publicado una noticia equivocada, con motivo del fallecimiento de mi padre, don Angel Cibrián (q. e. p. d.).

La muerte de mi infortunado y queridísimo padre, que tanto nos aflige, no ha sido tan fatal como se ha dicho.

Salió el pobre a una de sus

propiedades, acompañado de una hija, para dirigir el trabajo de un sirviente, que se disponía a tronchar un árbol, y cuando aún no esperaban su derrumbamiento, ni mucho menos que cayese en aquella dirección, se vino a tierra, dando un inesperado viraje hacia el lugar donde mi padre daba órdenes al criado, alcanzándole una de las mamas, que empujó hacia un lado, y produciéndole un golpe en la cabeza, que le ocasionó una conmoción visceral, como ustedes han dicho, sino en su propio lecho, después de serle prestada asistencia médica y de recibir los auxilios espirituales, como correspondía a su vida ejemplar y arraigados sentimientos religiosos.

Por lo tanto, le suplico haga constar la verdad de mis aclaraciones, y de usted se reitera afligida s. s. s., Juana María Cibrián y Miyares."

"Es un detalle, pues, en el que nos apartamos de la realidad en nuestra información, y comprendemos que en el dolor inmenso que les aflige tenga importancia para la familia del pobre Cibrián el que se sepa que murió en su lecho, después de recibir a Dios Nuestro Señor.

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Mieres. — Contra Manuel Espina Prieto, por lesiones.

Abogado, señor Escobedo.

Procurador, señor Casariego.

Oviedo. — Contra José Fernández Muñiz, por lesiones.

Abogado, señor Landeta.

Procurador, señor Mendoza.

Oviedo. — Contra José Rocaño Solís y Manuel Rocaño Solís, por daños.

Abogado, señor Pumares.

Procurador, señor Alvarez.

Gijón (Oriente). — Contra Emiliano López Alonso, por hurto.

Abogado, señor Pumares.

Procurador, señor Tamés.

Gijón (Occidente). — Contra José Fernández García, por lesiones.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Tamés.

Siero. — Contra Adolfo Alonso Gutiérrez y Eduardo García Alvarez, por lesiones.

Abogados, señores Cuesta y Suárez (don Alfredo).

Procuradores, señores Bernardo y Martínez.

 **CANAS LA HIGIÉNICA**  
Agua Vegetal de ARROYO  
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA

CASA GRANDE

ULTRAMARINOS FINOS

Jesús, 2 - OVIEDO - Teléfono 2-48

SERVICIO A DOMICILIO

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJÓN



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

**Susana Alvarez Cuervo**

Falleció en Mieres el día 5 de Febrero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos, doña Aurora, doña Edelmira, doña María, don José (Presbítero), doña Sara, don Isaias y don Arcadio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral de cabo de año que se verificará en la iglesia parroquial de Mieres, mañana sábado, a las once de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

# GIJON - MIERES - LLANES - LEON

DE GIJON

### Importante acto

#### LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el salón de sesiones de las Consistoriales el anunciado acto de la subasta de la primera parte de las obras de alcantarillado general de la población, conforme al proyecto presentado hace tiempo por el Ayuntamiento y del cual son autores los ingenieros señores Riancho y Pardo.

Presidió el acto el alcalde don Emilio Tuya, con el concejal de subastas don Pedro Eguren, asistidos por el secretario del Ayuntamiento señor Díez Blanco y actuando de notario el que le correspondía por turno, don Gonzalo Valledor.

La apertura de pliegos fué presenciada por numeroso público, entre el que figuraban muchos concejales, revistiendo el acto gran solemnidad.

El tipo oficial de la subasta era el de 2.754.015,89 pesetas.

Los pliegos presentados, como ya dijimos ayer, fueron cuatro, por este orden:

Uno suscripto por don Angel Zubizarreta Olavarría, de Madrid, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 2.730.000 pesetas.

Otro de don Antonio Mendizábal, de San Sebastián, por 2.710.000 pesetas.

Otro de don Manuel Fontao, de Viveiro, en la cantidad de 2.731.500; y

Otro de don José Sors, como cesionario de los señores Riancho y Pardo para ejercer los derechos de tanteo por la escritura de cesión.

Abiertos los pliegos, el señor Sors ejerció ese derecho por la proposición más baja, que es la del señor Mendizábal.

No se formularon protestas, leyendo al final el secretario del Ayuntamiento los artículos del Estatuto municipal que determinan que la Corporación municipal hará la adjudicación definitiva, previos los estudios que estime pertinentes.

### Varias notas

#### MEDIDAS DE PREVISION

En previsión de que los patronos panaderos cumplan lo anunciado de no fabricar pan desde el próximo lunes, el alcalde, siguiendo indicaciones de la Junta Central de Abastos, ha tomado las pertinentes medidas para fabricar por cuenta del municipio una clase única, llamada pan bregado.

#### PATRONOS Y OBREROS

Se están redactando por patronos y obreros sendas instancias que elevarán a la Dirección general de Rentas públicas, solicitando la supresión del impuesto de Utilidades para los obreros del ramo de la Construcción, a los que debe de considerarse eventuales y que dicho impuesto tenga efectividad para los destajistas, por lo que igualmente para las fábricas que hacen paradas periódicas.

Los patronos no accedieron a la prórroga solicitada por los obreros para la retención de jornales hasta que el Gobierno resolviera su instancia.

Los obreros enviarán una carta a los patronos que cobran el impuesto indebidamente a los obreros que no llevaban un año en sus trabajos, para que esta semana se abstengan de cobrarlo y devuelvan lo hecho efectivo la pasada.

### Marítimas

#### EL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, habiendo transcurrido el día de ayer con cielo despejado y vientos del Nordeste.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 777,4 milímetros.

### DE MIERES

#### JUSTIFICADAS QUEJAS

Hemos recibido un escrito de los vecinos de Ribono exponiéndonos algunas quejas para que por medio de estas columnas llegue a conocimiento de nuestra primera autoridad y vea el modo de que a la mayor urgencia se busque un poco de remedio.

Por adelantado hemos de decir que es cierto lo que con los pueblos de la margen opuesta del río Caudal sucede, y ello es que se encuentran en el mayor abandono.

Hace algún tiempo algunos vecinos de las inmediaciones de la estación del Norte se nos quejaban de la pasividad con que lo referente a la construcción del puente, derrumbado hace ya más de un año, se llevaban; y exponían certeramente cual ahora lo hacen los vecinos de Ribono, que se encuentran casi aislados de nuestra villa.

Y nos dicen: "Si por desgracia necesitamos dinero y para adquirirlo nos vemos precisados a vender algún ganado, no tenemos modo de llevarlo a cabo, pues no existe puente por el que podamos conducir a Mieres, y esto se viene sufriendo no hace un mes ni dos, sino ya catorce meses, y lo que aún es peor, sin esperanza de que pronto se le ponga remedio a este mal.

Se quejan también los vecinos de Ribon de no poseer en invierno camino alguno vecinal, debido a que un arroyo que de la montaña descende, llega en épocas de lluvia a anegar por completo dicho camino y el año actual, a causa de un despren-

#### LA AVERIA EN LIQUERICA

Anoche, aprovechando las horas de bajamar, comenzaron los trabajos de reparación de la avería producida por el oleaje en el malecón del muelle de Liquerica.

Se han acumulado los elementos precisos para que esa reparación se efectúe con la mayor rapidez, a fin de evitar que se reproduzca, de empeorar el estado del mar.

#### ENTRADAS

- Vapor Magdalena, general, Santander.
- Conchita, vacío, Navia.
- Vito, sosa, Requejada.
- Piquera, pinos, Viveiro.
- Covadonga, ídem, Navia.
- Vicente Nespral, ídem, Foz.
- Comercio, general, Luarca.
- Octubre, cemento, Zumaya.
- Alberto general, Bilbao.
- Yturri Patxo, vacío, Bilbao.
- Cabo Cervera, general, La Coruña.
- Limincis (inglés), petróleo, La Coruña.

#### SALIDAS

- Vapor Solón, carbón, Bilbao.
- Héctor (alemán), general, Santander.
- Alberto, ídem, Corcubión.
- Cabo Cervera, ídem, Santander.
- El Gaitero, ídem, Villaviciosa.
- José María, cemento, La Coruña.

## PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**



El más surtido en piezas de recambio, rodamientos a bolas rodillos para autos y camiones. Cubiertas y cámaras de las mejores marcas. Consultar precios.

Paseo de Santa Clara, 7. Teléfono 892 OVIEDO

## Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo, porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y filios como la marca DRAGON.

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

dimiento de tierras, se ha llevado parte del mismo, quedando ahora una mala vereda, hecha un barrizal y amenazando peligro.

Todo esto nos comunican en su escrito los vecinos del mencionado pueblo y es de estricta justicia el que por el que es llamado a ello, se ponga en lo posible remedio.

#### EL FESTIVAL BENEFICO DE LOS FERROVIARIOS

Celebróse, cual hemos anunciado, el pasado domingo. Concurrió en un gran baile de mantones en el amplio salón-teatro Argentino, el cual hallábase artísticamente adornado.

Dió comienzo a las nueve de la noche, concurriendo numerosísimo y selecto público, retinando, cosa rara en estos festivales, el más absoluto orden.

En el salón se pudo apreciar los hermosísimos mantones portadores por bellas señoritas, constituyendo la nota de arte y simpatía del festival.

Por la inimitable organización, absoluto orden y rotundo éxito, felicitamos efusivamente a todos los simpáticos ferroviarios y muy especialmente a la Comisión nombrada para su organización.

#### VIDA SOCIAL

Se encuentra pasando unos días en nuestra villa el culto ingeniero don Julio Heredia Loring.

—Asimismo se encuentra al lado de sus queridos familiares el dignísimo notario de Puente Candelas, querido amigo nuestro, don Joaquín Antuña.

#### APOYANDO UNA PETICION

En la sesión de la Permanente municipal se acordó apoyar la petición hecha por el ilustrísimo Ayuntamiento de Oviedo, de la medada del Trabajo, a favor del culto ingeniero director de Duro Felguera, don Antonio Lucio Villegas, incansable defensor de los intereses hulleros de nuestra región.

#### ADORACION NOCTURNA

El pasado domingo se celebró la junta general en la sala de guardia, para, entre otros asuntos, tratar de la elección de presidente.

En la misma se han pronunciado cariñosos discursos por parte del presidente saliente, don Julio Heredia, del director espiritual don Luciano F. Martínez y del presidente electo don Alfredo Brevers.

Procedida a la votación para presidente, resultó elegido el distinguido señor don Alfredo Brevers, y éste hace a su vez los nombramientos de los demás miembros del Consejo directivo, quedando éste formado de la siguiente forma:

Director espiritual, don Luciano F. Martínez; vicedirect., don Aurelio Martínez; presidente, don Alfredo Brevers; vicepresidente, don Eloy F. Gutiérrez; secretario, don Benjamín López Fernández; tesorero, don Santos González; vocales, don César Conti, don José G. Bernardo de Quirós, don Benito Lombar y don Gaspar Mollada.

Mucho cabe esperar de la reconocida actividad de los nuevos directivos.

#### DE LLANES

#### DE UNA VELADA BENEFICIA

Con una buena entrada, se celebró la función teatral en beneficio de la familia del obrero Fructuoso Rodríguez.

Lo mismo el Cuadro Artístico "San Roque" que el de "La Gufa", obtuvieron un señalado éxito, interpretando con una justeza y perfección admirables "Las cosas de Gómez", sañete de Muñoz Seca, y "Los pollos bien", comedia de Jiménez y Parada.

Los cómicos amateurs de "La Gufa", fueron: Anita Díaz, Cruz y Milagros Junco, José Sáinz, Antonio Maya, Luis González, José Gracia, Ricardo Rozas, Ramón Suárez, Angel Fernández y Vicente Dominguez.

Los del elenco de "San Roque", eran: Esther Campo, Filo Parás, Pilar Montalbán, José María y Ramón Estévez y Vicente Pedregal.

Un tercelo, formado por la distinguida señorita Maruja Alvarez y los jóvenes Fernando Noceda y Joaquín Fernández Vega, interpretó maravillosamente en los intermedios diversas obras.

La "Rondalla Llanisca" engrasó su larga lista de triunfos, con el logrado en esta velada.

#### NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL

Para cubrir la vacante existente en el cuadro edilicio de nuestro Ayuntamiento, ha sido designado el conocido abogado don Ramón Novoa de los Ríos.

Con motivo de este nombramiento, los comentaristas predicán para muy pronto un traspaso del bastón de mando, que por ahora creemos no pasa de ser un infundada rumor.

#### LAS FERIAS DE SANTA DOROTEA

En el pueblo de Balmori se celebraron las ferias de Santa Dorotea.

La cantidad de feriantes fué extraordinaria, habiéndose realizado numerosas transacciones.

Con este motivo también se verificaron, con la presencia de la juventud de toda la comarca, diversos y brillantes festejos.

#### BODA

Para fecha muy cercana, ha sido fijado el enlace del distinguido joven llanisco don Tomás Estévez Mieres, cajero de la Sucursal de Ribadesella del Banco Herrero, y la gentil señorita riosellana Fala Fernández.

Felicitamos cordialmente a los futuros esposos y a sus respectivos familiares.

#### VIDA SOCIAL

Nos ha sido muy grato saludar a don Eduardo Gómez Lera, que pasó unos días en la localidad.

—En viaje de visita oficial, se encuentra en Llanes el alto empleado de la Compañía Telefónica Nacional, señor Espada.

#### DE LEON

#### CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

Organizado por el periódico local "La Crónica de León" se ha celebrado en esta capital el primer concurso de fotografía que ha resultado muy interesante, tanto por el número como por la calidad de los trabajos expuestos, entre los que se encuentran algunas con maravillosos efectos de luz.

Por el local donde se hallan expuestos los trabajos han desfilarado estos días multitud de personas.

#### DE VIAJE

Después de posar una temporada con su distinguida familia en esta capital, ha salido para Moreda, la simpática y gentil asturiana, Carmencita García Torres. Buen viaje.

#### SIMPATICA AGRUPACION

Los muchachos componentes de "Rondalla Cabriole", que tantas simpatías tienen en esta población, recorren estos días nuestras calles recaudando fondos a beneficio de la Cruz Roja.

A beneficio de la misma han organizado asimismo un festival en el Bar Azul, que promete verse concurridísimo.

# INFORMACION REGIONAL

## LAVIANA

### ESTAMOS DE ENHORABUENA

¡Ya era hora! Sí, señores, ya era hora de que en el negro agujero que corona nuestro Ayuntamiento fuera colocado un reloj que diera la hora.

Gratamente nos sorprendió al que agradables y armónicas campanadas, que parecían proceder del centro del pueblo, nos recordaran la hora del medio día.

Gratamente, por dos cosas: primera, porque hacía ya bastante tiempo que no habíamos oído las finas y metálicas notas que acabábamos de percibir, y segunda porque no teníamos cuenta de que en el centro de nuestra villa hubiese algún reloj público.

Nuestro celosísimo alcalde, don Arturo León, que con tanto acierto viene desempeñando sus funciones, vista la gran necesidad de que en el antiestético agujero de nuestro Ayuntamiento se colocara el correspondiente reloj para el cual fué hecho, dió las órdenes oportunas para que cuanto antes esto se llevara a efecto.

Y hoy podemos estar orgullosos de poseer un bonito reloj eléctrico, de máquina perfecta y forma elegantísima, pues aunque no somos peritos en la materia, podemos asegurarlo, por haberlo oído a personas entendidas.

Con esto, y con el reciente ensanche de la Travesía que da vista al Ayuntamiento, la plaza del mismo ofrece un magnífico golpe de vista, que más adelante aumentará, pues nos informan de que el hermoso quiosco de la banda de música va a ser cubierto.

### ¡Buena falta hacer!

Felicitemos a todos los señores que han contribuido a la realización de estas mejoras, y en particular a nuestro dignísimo alcalde don Arturo León.

## BOO (ALLER)

### SIGUEN LAS PARADOJAS

Hace poco tiempo hemos leído en la Prensa unas declaraciones del señor gobernador, refiriéndose al caso inexplicable de que habiendo tantas e innegables necesidades en Asturias se gasten en esta región tantas pesetas en espectáculos públicos.

Pues bien, en el concejo de Aller, parte integrante de la provincia y fiel imitador de ésta, también se desarrollan de un modo alarmante para los vecinos todas las paradojas habidas y por haber, poniendo a varios pueblos al borde del precipicio.

Un día es la Corporación la que consigna en sus presupuestos mil quinientas pesetas para hacer una derivación de la traída de aguas que se le hizo hace un año próximamente para un pueblo del concejo a pesar de no haber ninguna labor minera que extravíase sus aguas ni haber aumentado en vecindad, por lo cual vive hace veinte años.

Otro día se acuerda que de unas 40.000 pesetas próximamente que estaban destinadas para la carretera de Casomera, y la cual va a hacer el Estado, transferirlas a otras obras y destinar a la carretera de Bóo el segundo pueblo del concejo en aportación y vecindad, una cantidad para la construcción de un trozo, procurando de esta manera trabajo a varios obreros de los que en esta cuenca pasan hambre y hacer al mismo tiempo una labor útil. Esta carretera sigue estacionada, y los obreros sin trabajo y pasando necesidad, pero en cambio se gastan estas pesetas en arreglo de caminos que serían de escasa importancia comparados con la citada carretera, pero que se consiguió colocar gente donde había pocos obreros parados y que en su mayoría tie-

nen quehaceres en sus casas por ser labradores o familia de éstos.

Hoy es el señor alcalde el que por no hacer la escritura de compra del terreno para el depósito de aguas en Bóo, asunto aprobado ya por la anterior Comisión permanente y que no debe costar más que un viaje a Oviedo lo que hace este señor con harta frecuencia, deja sin terminar una obra de tanta importancia y sin colocar los obreros que en ella podrían trabajar.

Además, en los presupuestos que se confeccionaron para el presente año, tengo entendido que no se consiguieron cantidad alguna para los lavaderos de este pueblo (pues no hay que confundir con los de los cuarteles de la Cotada, que tienen que hacerlos, por ser condición de quien cedió el agua, y que por estar bastante separados del resto del pueblo no han de servir más que para los recursos de los mencionados cuarteles) y por lo tanto, al llegar el verano veremos estos sufridos vecinos el espectáculo que todos los años se presenta de lavar las ropas en un verdadero lodazal, donde los microbios deben desarrollar una tan encarnizada lucha como no se registre en la historia por el solo espíritu de conservación.

Con las 1.500 pesetas que anteriormente cito, más las 3.000 que aumentaron al señor alcalde en sus dietas, 1.200 a los señores tenientes de alcalde y alguna otra cosilla más que seguramente habrá, y que no pertenecen a las llamadas cargas obligatorias del Ayuntamiento, ¿no se podría hacer un lavadero en este pueblo?

Y en lo que se refiere a la terminación de la traída de aguas, ¿no habrá un poco de buena voluntad (que es lo único que se necesita para esta obra), evitando de esta manera que este pueblo esté expuesto a cualquier terrible epidemia?

¿No son todas estas cosas que antecedan unas verdaderas paradojas?

¿Podremos los vecinos que en realidad contribuimos a las cargas municipales sobrevivir a este abandono en que se nos tiene por parte de los que tienen la obligación de velar por nuestra salud, ya que no sea por amor siquiera por legoísmo? El tiempo nos contestará.

## SOTRONDIO

### VIDA SOCIAL

Ha sido trasladado a Oviedo a petición propia, don Manuel Sevillano, guardia civil de este puesto, que tan eficazmente contribuyó a la persecución y captura del "Bárgana".

En la parroquia de San Martín se leyeron el domingo último las proclamas matrimoniales de la bella señorita Elena Escandón y el culto profesor del Centro de Instrucción, nuestro amigo don Juan José Calvo Miguel.

—Ha salido para Oviedo donde pasará una temporada, la bella señorita Enriqueta G. Jove.

—Ha regresado de Ponga, a donde fué a hacerse cargo de la construcción de una carretera, don Perfecto Nogueral.

### DEL BANQUETE AL PRESIDENTE DEL CENTRO DE INSTRUCCION

La Comisión encargada de organizar el banquete homenaje al presidente del Centro de Instrucción, don Justo Rodríguez, ha determinado que éste se celebre en el local del Centro mañana, sábado, día 11, a las siete de la tarde.

Los que deseen concurrir pueden inscribirse antes de dicho día en la secretaría de esta Sociedad.

## INFIESTO

### VIDA SOCIAL

Procedente de Buenos Aires regresó a ésta el distinguido joven, don Angel Rodríguez Noriega, a quien enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido y culto abogado, residente en Madrid, don Alvaro Díaz Quiñones, quien pasará unos días entre nosotros.

### VELADA TEATRAL

El domingo, 12, se celebrará en el salón-teatro de la Sociedad La Benéfica una velada teatral, que estará a cargo del cuadro artístico de la misma, el cual pondrá en escena el precioso juguete cómico, en un acto, de Muñoz Seca y Pedro Fernández, titulado "Las cosas de Gómez"; el drama en un acto, de Pedro Mata, que lleva por título "En la boca del lobo", y el juguete cómico, en un acto, "El día del Juicio".

## JUNTA DIRECTIVA

Tomó posesión la nueva Junta directiva de la Sociedad La Benéfica, celebrando su primera sesión, en la que acordó la creación de una Biblioteca, nombrándose una Comisión que será la encargada de visitar las principales casas, con el fin de solicitar libros para la misma; dicha Comisión está formada por el presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales.

Dentro de breves días se repartirán unas circulares para la mayor propaganda de esta Biblioteca, siendo de esperar que todos contribuyan con algún donativo en libros; se acordó también el promulgar hasta el próximo junio la actual cuota mínima de entrada, que hoy rige para ingresar en la misma.

## PELUGANO

### EN TOTAL ABANDONO

Quizás en toda la provincia asturiana no se encuentra pueblo que se halle en tan lamentable estado de abandono como se halla el pueblo de Pelúgano, pese a su incomparable riqueza agrícola y ganadera, así como también de yacimientos minerales, muy singularmente el azogue, hierro y cobre y pese además a la envidiable posición que ocupa dentro de la topografía del territorio asturiano.

Inútilmente han venido clamando día tras día los sufridos y laboriosos vecinos de este infeliz pueblo, ante los sucesivos Gobiernos que han dirigido los destinos públicos, y muy especialmente ante los directores del Municipio de Aller, al cual pertenece y contribuye honradamente con sus correspondientes impuestos, con el fin de que se le dote tan siquiera de los servicios más imprescindibles como son los caminos que al mismo dan acceso muy singularmente el que le ponga en comunicación con la carretera de Aller, y lo mismo fuentes públicas y lavaderos, como se hallan dotados en la actualidad casi todos los pueblos de la provincia y muchos de ellos de más insignificante categoría.

Los caminos que actualmente ponen en comunicación a este importante parroquia de Pelúgano con el resto de la provincia y de España en general, son verdaderos barrancos o especies de precipicios, más propios para

transitar por ellos las cabras y ovejas, que para seres humanos que forman parte de una nación culta y civilizada, y que contribuyen proporcionalmente al sostenimiento del erario público, como pueda contribuir cualquier otro pueblo que, sin embargo, se vea más atendido en sus peticiones.

Las fuentes públicas—si fuentes merecen llamarse—de las cuales se abastecen de agua los numerosos vecinos de Pelúgano, resultan ser más bien verdaderos pantanos, criaderos de ranas y gusarapos o focos de infección, que ponen en peligro a cada momento la salud de quienes por necesidad se ven obligados a abastecerse de dicho líquido para el consumo diario.

Mientras que en pueblos de menor importancia se contemplan espléndidos lavaderos donde higiénica y cómodamente pueden las familias lavar sus ropas, en el pueblo de Pelúgano se ve en la imprescindible necesidad de tener que efectuarlo a la intemperie y en charcos sucios que a la vez sirven de bebederos para toda clase de animales, puesto que se carece del más insignificante servicio para dicho fin.

Raro es también el pueblo de Asturias por insignificante que sea, que carezca en la actualidad del correspondiente alumbrado eléctrico, lo mismo público que privado, y sin embargo, Pelúgano, a pesar de la considerable importancia que tiene como pueblo numeroso y contribuyente, se halla aún sin este servicio tan necesario y sumido por lo mismo en la mayor oscuridad durante las noches, no obstante atravesar los cables conductores del fluido eléctrico por términos del mismo pueblo.

¿Débese este lamentable abandono a la negligencia de los vecinos de Pelúgano, por no haberlo reclamado a quien corresponde y a su debido tiempo? No señor: los vecinos de Pelúgano han elevado a quien debían hacerlo la correspondiente petición, con el fin de que se dotase a dicho pueblo del alumbrado eléctrico, y sin embargo, he aquí que no han sido atendidos en tan justa y razonable petición por quien tiene acaparada la concesión del alumbrado eléctrico en Aller, no obstante hallarse obligado a instalar dicho servicio en todos los pueblos por donde atraviesan los cables conductores del fluido, siempre que éste fuese solicitado por los vecinos.

Puesto que los respectivos concejales—verdaderas nulidades—que han venido representando sucesivamente al pueblo de Pelúgano en el Ayuntamiento de Aller, no han querido el mejor dicho, no han tenido el civismo suficiente para hacer oír su voz en beneficio del pueblo al cual representaban y presentan, llamamos la atención por este medio a quien corresponde, en nombre de los laboriosos y sufridos vecinos tan olvidados de quienes dirigen los destinos del Municipio de Aller, Salvador Fernández García.



## LA FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1928  
Del 4 al 10 de Marzo

Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todo los ramos de la Industria

En la parte técnica y de construcción estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo

### COMERCIANTES e INDUSTRIALES

se os abrirán nuevos horizontes

Viaje con rebaja de precios

Visado consular gratis

Informes por los Representantes honoríficos:

ROMUALDO ALVARGONZALEZ, INSTITUTO, 28 - GIJON  
FEDERICO O. RISSMANN, LAURIA, 104 - BARCELONA

NUEVA CLINICA de Manuel Rodríguez Noriega ODONTOLOGO Instalación moderna. Rayos X Covadonga, 24-INFIESTO

Anúnciese en REGION

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## SANATORIOS

**SANATORIO SAN L. Rila.** — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

**SANATORIO QUIRÚRGICO Celestino Alvarez.** Practica toda clase de operaciones de cirugía general, reconvaleciendo tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

## CONSULTORIO

**RODRIGUEZ SAN Pedro.** — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

## MEDICOS

**CORAZON Y PULMONES**

**FERNANDO LANDEta.** De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ.** — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

**ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS**

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica) Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**PEREZ GOMEZ.** — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**FERMIN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**M. BAJO ESTEBANEZ.** 9-12 315. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

**HONESTO SUAREZ.** médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beñoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**JOSE FERNANDEZ González.** Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**ESPECIALISTAS EN NIÑOS**

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DR. MANUEL ESTRADA.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA Oliveros.** Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

**DOCTOR ANTONIO M. Torner.** Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72. no 974.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

**ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO**

**DOCTOR JOSE FERNÁNDEZ.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN.** Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

**A. VILLAPADIARNA.** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

**DOCTOR ALBERTO González.** Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**CIRUGIA GENERAL**

**DOCTOR GODOFREDO ROBLES.** — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**CLINICAS ODONTOLÓGICAS**

**ALVARO CIENFUEGOS.** Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**T. LOPEZ GUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

**EVARISTO M. RADIO.** Cirujano - Dentista. San Francisco, 13, 2.º Consulta: 9-1 y 3-7.

**FERNANDO MUNIZ Toca.** De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono

## LABORATORIOS

**DOCTOR VALVIDARES Vega.** Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacuinas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalaria, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

## TRASPASOS

**EN SAN SEBASTIAN.** Se cede un negocio por no poderlo atender en el ramo de Juguetería y Quincalla. Razón: Melquiades Alvarez, 11, 2.º

## ARRIENDOS

**SE ALQUILA ALCOBA** con o sin muebles. Santa Susana, 16, primero derecha.

**TOMO EN ARRENDAMIENTO** alrededores Oviedo o Gijón, casita con terreno. Detalles y condiciones, Díaz. Lucuce, 32. Avilés.

**SE ARRIENDA HERMOSO piso** en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE ASTURIAS** Santa Clara, 22 Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

**GRAN GARAGE LAGUNA.** — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO. EL PAISANU** más barateru y surtido d'Uviu. Automóviles. Accesorios.

**GARAGE ELECTROMECÁNICO.** Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**RESTAURANT CAMPOAMOR.** El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Concierdos diarios. Teléfono 111.

**HOTEL COMERCIO.** — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

**NUEVO HOTEL PARÍS.** De primer orden. Concierdos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

**SALON RESTAURANT** del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Comfort. Teléfono 13-18. Oviedo.

## GARAGES

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**CORREAS. CUERO.** Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes, Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtländer. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64

**GRAMOFONOS A plazos.** Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

**"LA ESPECIAL."** — Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

**MUDANZAS DENTRO** de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

**CARNAVAL. "LA Violeta"** tiene gran surtido en disfraces, últimos modelos de París. Se alquilan a precios económicos, también se alquilan para los pueblos de la provincia. Esta Casa tiene confetti, serpentinas y caretas. "La Violeta", Argüelles, 4. Oviedo. Teléfono 335

**JOSE Y MANUEL González.** Cervantes, 19. Teléfono, 5-29. Oviedo. Vinos al por mayor. Jamones. Tocinos.

## VENTAS

**VENDO CAMIONETA** Chebriolel, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

**AUTOMOVIL CADILLAC.** abierto, 7 plazas, buen uso, barato, lo vende Adolfo Martínez. San Bernabé, 27. Casa Montoto. Oviedo.

**7.500 PESETAS SE vende** automóvil Durant, modelo A 22, de cinco asientos, freno a las cuatro ruedas. Manómetro del aceite Amperómetro. Cuenta-kilómetros, todo en perfecto estado, con poco uso. Informes, a José García Alvarez. Pravia, Malleza.

**CORDEROS LECHALES** se venden a 5'50 pesetas kilo en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 7-6-4.

**SE VENDEN TODOS** los enseres de la sastretería Martín. Portier, 3.

**SE VENDE UN CIERRE** de hierro, dos mesas de sastre, estanterías, escritorio, cierre de madera, espejo, dos góndolas, dos sillas, cuatro lámparas, un escaparate y varias cosas más. Portier, 3.

**SE VENDE UN AUTOMÓVIL** marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta, pesetas, 4.000. Un "Packard", Limo usine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

**GANGA. SE VENDE** aspirador eléctrico de polvo; nuevo cuesta 850 pesetas. Se cede en muy buen estado por 350 pesetas. Bazar Oviedo. Uría, 50.

**AUTO EUROPEO 16** caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

## VARIOS

**LEONISA, SASTRA.** Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

**PERDIDA DE UNA** cartera conteniendo un carnet de chófer, un décimo de lotería y otros documentos. Ruegase a quien la haya encontrado la entregue en oficinas de La Ceres. Jovellanos, 14.

## COLOCACIONES

**SE NECESITA OYICIA** peluquero. Uría, 20, primero.

**AUXILIAR CONTABLE** práctico se ofrece para comercio o industria, sin pretensiones. Informes, Uría 10, portería.

**Anúnciese usted en esta sección :-:**

nte los próximos Carnavales

**Una comparsa**

Se acercan los Carnavales. Y la alegría de Oviedo—esa alegría tradicional de Vetusta—ha reunido a los humoristas. Y los distribuye en comparsas de más o menos valía.

Esta de que queremos tomar nota, nabra de llamar la atención de los ovetenses.

Tiene un nombre que lo dice todo: "Los pierrots".

Y la componen una veintena de entusiastas, que han trabajado con tesón y han conseguido formar una excelente comparsa en la que tocarán guitarras, bandurrias y flautas, interpretando jocosas canciones a base de la música del tango "A media luz"...

Dentro de algunos días lucirán sus habilidades. Esperemos.

**Homenaje a don Julián Cañedo**

Hoy, a las seis de la tarde, la Asociación de la Prensa cumplirá la deuda de gratitud que tiene contraída con nuestro distinguido compañero honorario, don Julián Cañedo, haciéndole entrega de un pergamino y de una artística y valiosa placa de platino y piedras preciosas, con el distintivo de la Asociación.

El acto tendrá lugar a las seis de la tarde en el Hotel Francés, con asistencia de todos los periodistas asociados.

**Contestando a "Elepe"**

Por última vez me propongo replicar a "Elepe", ya que no tratándose más que de apreciaciones puramente personales, creo que no haya derecho a abusar de la bondad que nos dispensa el señor director de REGION, ni tampoco de aburrir a los lectores de este diario con nuestra literatura.

Dice el aludido señor que tiene la firme opinión de que el espectáculo de perorar en las plazas públicas no habla en favor de la cultura de los pueblos que las toleran, y esto aparte de ser una apreciación puramente personal suya, no creo que pueda impedir que los pueblos que figuran a la cabeza de la civilización sigan viviendo como hasta hoy y prohiban la venta de mercancías en las vías públicas, a menos que los vendedores suspendan sus charlas y por medio de esas, como si fueran mudos, den a conocer al público las cualidades y precios de sus mercancías, cambiando así y de una vez para siempre la primordial forma del comercio.

Dice "Elepe" que no hay necesidad de decir "picardihueñas", y creo yo que denomina de esta manera alguna palabra que sólo puede parecer jocosa y que sirva de pasatiempo agradable, esto, desde luego según el temperamento del vendedor, y bien sabido es que si este temperamento es grave, no es compatible con la simpatía que debe de tener ante el público.

He de terminar diciendo que estas cuestiones me son enojosas, y que si de ellas sigue tratándose y no son contestadas por mí, no sea atribuido a que no quiera continuar mi justa defensa y la de los que como yo, comerciantes ilegalmente constituidos, tenemos derecho a vender de este modo, pues he de hacer una abnegada temporal de esta apreciable región asturiana y no me será fácil contender con nadie.

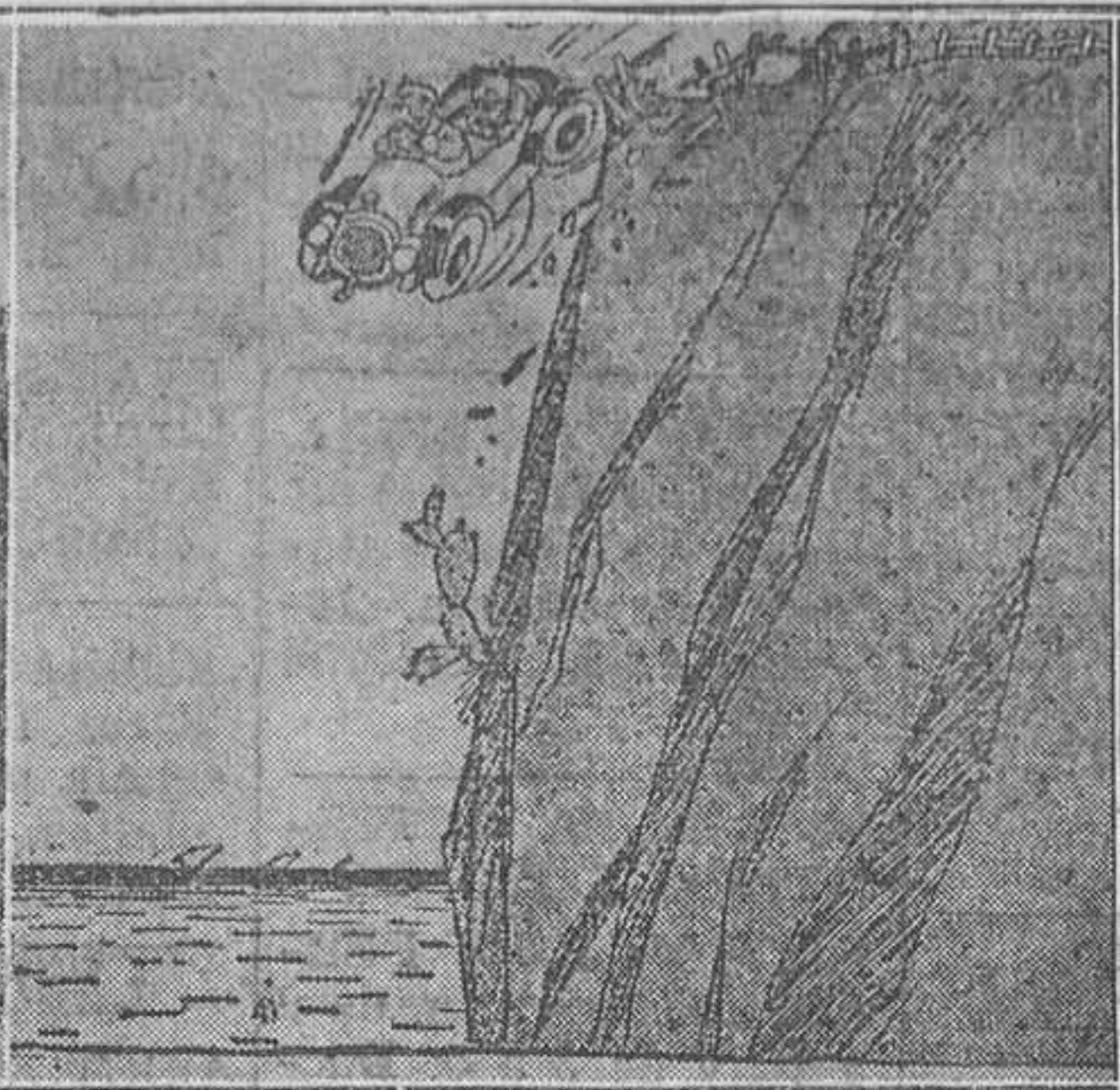
Manuel Papiri.

**La nota cómica**



EL CABALLERO FINO

--¡Alt! Le voy a meter una bala entre ceja y ceja.  
--Bien; ¿le estorba la nariz?



CONSOLACION

--¡El mar está tranquilo, señor!

ASPECTOS FEMENINOS

**RESPUESTA DIFICIL**

—Cómo cree usted que debo vestirme para un baile de Carnaval?

Lo mejor es que no vayas a baile ninguno de éstos, pero, en fin...

Así como así, la preguntita no es tan sencilla como parece. Si yo conociera a mi comunicante, si supiera de qué color son sus ojos, su piel y sus cabellos, cuál es su estatura, y más que todo eso, si supiera cuáles son sus preferencias en cuestión de arte y de colores, la respuesta se me haría menos costosa, pero de todos modos intentaremos algo.

Si tienes muy pocos años, de quince a veinte, el mundo de la fantasía es tuyo; si eres bonita, qué más da entonces qué tus cabellos sean de trigo gazul o brunos como la noche? Si eres más bien delgadita que gruesa, los tejidos más bellos se adaptarán maravillosamente a tu cuerpo de ninfa y si conoces un poquitín la historia del ar-

te, triunfarás dondequiera que te presentes.

Puedes inspirarte en los grandes pintores de tu Patria, si como buena española amas sus prestigios, Goya, Velázquez, Madridazo, Romero de Torres, Benedetto, Zuloaga y treinta o cuarenta más que tú habrás admirado, te ofrecen hechiceras figuras femeninas dignas de ser copiadas.

Si amas las delicadas tonalidades de la vieja escuela inglesa, inspírate en Romney o en Gainsborough; si las suavidades eglógicas de las doradas Cortes de Francia, repasa los tapices de Watteau y de Teniers... Pero no prosigo; acaso preferirás entregarle a la fantasía oriental o a las modernísimas tendencias parisinas; lealmente te advierto que si te decides por las últimas, pongas mucho tino en la elección; sin proponértelo, con el sólo fin de ceñirte a la moda, puedes caer en lo censurable; al París del

snob te agrada más desvestirse que vestir a sus mujeres, y ya ves tú la infinidad de contrastes en que incurre este afán; contrastes morales, higiénicos, artísticos; que no toda mujer es una Galathea...

Sabes también dónde pudieras inspirarte?

En el cine: las artistas de la pantalla suelen ofrecer deliciosas y muy aceptables creaciones; esas "toilettes" de corpiños ceñidos y faldas muy plegaditas y amplias, son verdaderamente juveniles y encantadoras, y sobre el motivo puedes llegar a lo infinito en las variaciones; tu innato sentido de la belleza (porque supongo que lo posees) y el asesorarte de una persona discreta y entendida, son bastante para asegurarte un efímero y subyugador reinado carnavalesco.

Y no pienses jamás que molestas a tu incondicional amiga,

Mercedes Valero de Cabal.

«REGION» EN LONDRES

**El último homenaje al mariscal Haig**

Ayer Londres por unos instantes suspendió su habitual tráfico; para darse por entero al más profundo y sincero recogimiento. Instantes pocas veces tan hondamente emotivos, como son todos aquellos en que en el pensamiento se asocian las grandezas del mundo y la ponderación de su valor ante la muerte. Pero la emoción ayer sentida por el pueblo inglés al ver pasar mudo los restos de su Mariscal Lord Haig hacia Westminster Abbey, tenía una doble justificación: la del recuerdo del pasado, y la del duelo del presente. Fue por esto emoción al tiempo que piadosa, solemne, ya que nada faltó para que el delicado vibrar de la doble evocación se lograra en toda su pujanza. Las páginas de hace unos años de nuevo se abrieron a la contemplación de los espíritus. El cortejo fúnebre del reorganizador de aquel ejército que vencía en el Somme no podía tener más incitantes sugerencias.

Así, pues, no sólo caminaban a la cabeza de la comitiva los bravos escoceses de falda a cuadros, media corta y bota blanca, la representación de aquellos belgas de casco amarillento y la de aquellos franceses de chaquet azul; sino las propias

personas de aquellas figuras que llenarán la Historia. Allí se veía entre cien más la señoriales si-

**Vida social**

◇ Se encuentra en Oviedo el pundonoroso capitán don Casimiro López de Miguel.

◇ También se encuentra en esta capital, procedente de Santander, el ingeniero don José Pardo.

◇ Saló para Bilbao don Luis Cañedo, distinguido amigo nuestro.

◇ Salieron para Alicante doña Francisca M. de Labra y sus bellas sobrinas, las señoritas Pilar y María Ana, de Ribadesella.

◇ De excursión cinegética salió para León el marqués de Santa Cruz.

**Mejoría.** La ha experimentado de la dolencia que le retiene en cama nuestro estimado amigo don Emilio Garrido.

◇ Se encuentra en franca mejoría de la herida sufrida en una mano, nuestro amigo don Pedro Pidal y Guilhou, actualmente con residencia en Ribadesella. Muy de veras lo celebramos.

tuetas de los almirantes Jellicoe y Beatty, la del general Methven y las de los mariscales Pétaín y Foch. De nuevo estos nombres hace bien poco tan familiares y hoy un tanto olvidados, han gozado ayer ante las multitudes del homenaje de la admiración; y de nuevo se renovó con ellos y con la mayor unión la plegaria que los ingleses pronuncian cuando se descubren delante del monumento de Whitehall.

Ayer la plegaria tuvo una máxima imploración; al descanso de los soldados hubo que añadir el de su glorioso jefe el generalísimo Haig. Por eso la emoción de ayer del pueblo inglés, cuando suspendió su tráfico por unos momentos, era de un puro sentimentalismo, de una intensidad quizá nunca tan general y unánime. Detrás del duelo llevaban entre paños las condecoraciones que a su valor le otorgaron. La última puede decirse que fué la de los miles de personas que desde Santa Colomba's Church hasta Waterloo Station presenciaron el paso de sus despojos con miradas meditabundas y con pensamientos tristes.

José María SARO LOSADA

Londres, febrero de 1928.

La carne de Laviana

**Los que matan burros son los "otros"**

"Señor Director de REGION. Muy señor mío: en el día de su digna dirección, así como en los de sus colegas de Oviedo y Gijón, días pasados, pusieron una información, en la que aludían a tres industriales de Laviana, que les habían sido impuestas 500 pesetas de multa por sacrificar carne de burro y caballo, y como este rumor ha sido mal interpretado por algunos lectores, que preguntan si es o no cierto que en las tablajerías haya ocurrido eso, le agradecería, en nombre de los que con arreglo a la ley ejercemos esa industria, haga constar que en Pola de Laviana hay tres tablajerías, y la carne que los tres industriales sacrificamos es lo único que está sujeto a la inspección del señor veterinario, por ser lo único que se sacrifica en el macelo municipal; es cierto que se sacrifican burros y caballos en el concejo, y quizá se venda mucho por los comercios; a estos traficantes sus destinos es a los que autoridades deben vigilar para que no engaños al público, y el recelo que algunos tienen del embutido de Laviana llegue a desaparecer.

Y a propósito de esto, hace cosa de un mes llegó a mi establecimiento un señor sacerdote y me pidió un kilo de chorizos pero antes me preguntó si se rían de burro o de caballo, pues había oído decir que por aquí se mataba de todo. ¡Vaya crédito que nos dan a los de Laviana! Sepan los que dudan de si se sacrifican o no buenas terneras, que en Laviana hay un público muy exquisito, al que le gustan mucho las chuletas de primera clase, y por lo tanto, los tres industriales siempre dispuestos a servir bien a nuestros clientes, no reparamos en precio, sino en la buena clase, cuando compramos las reses.

Me ofrezco de usted afectuoso y seguro servidor, que estrecha su mano, Fernando Pérez."

**VIDA MILITAR**

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia de cárcel.—Zapadores.

Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día H. y P.—El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

Imaginaría de ídem ídem.—El del mismo don Víctor Galán Díaz.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

En previsión del conflicto de los panaderos en esta ciudad y con el fin de evitar la escasez y asegurar el suministro de pan a los jefes, oficiales y clases, los primeros jefes de los Cuerpos centros, dependencias e institutos de esta guarnición, remitirán a este Gobierno militar relación del número de kilos que necesitan cada uno de los suyos respectivos.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Fermín Huergo Fernández.

Guardia.—Teniente don Francisco Domínguez Hualde.

Imaginaría, visita H. y P.—Teniente (E. R.) don Cipriano García González.

DEL REGIMIENTO DEL PRINCIPAL CIPE

Cuartel.—Capitán, don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra.—Teniente don Francisco Mateo.

Imaginaría, V. H.—Teniente don Rafael Montealegre.